



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Modelo de gestión para la evaluación continua de la calidad de vida de los usuarios del programa pensión 65 en el distrito de Chachapoyas 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

José Rafael Ocupa Ruiz (ORCID: 0000-0002-7557-2957)

ASESORA:

Dra. Flor Delicia Heredia Llatas (ORCID: 0000-0001-6260-9960)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO - PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedicatoria A mi familia, de manera muy especial a mis señoras madres su constante apoyo y motivación desde muy niño, que ha permitido alcanzar una de mis anheladas metas profesionales.

Agradecimiento

Agradecimiento Expreso mi agradecimiento a la Mgtr. Flor Delicia Heredia Llatas, por su apoyo en la presente investigación. A mi hijo Ángel Arturo Ocupa Manayalle, por su comprensión y ánimos para culminar con éxito la tesis de investigación.

ÍNDICE

<i>Portada</i>	<i>i</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>ii</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>iii</i>
<i>Índice</i>	<i>iv</i>
<i>Resumen</i>	<i>vi</i>
<i>Abstract</i>	<i>vii</i>
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad Problemática	1
1.2. Trabajos previos	2
1.3. Teorías relacionadas al tema	5
1.3.1. Pobreza	6
1.3.2. El adulto mayor	7
1.3.3. Calidad de vida	8
1.3.4. Los programas sociales	9
1.3.5. Pensión 65 - Programa Nacional de Asistencia Solidaria	10
1.3.6. Modelo de gestión	11
1.3.7. Protección legal al adulto mayor	14
1.4. Formulación del problema	16
1.5. Justificación del estudio	20
1.6. Hipótesis	23
1.7. Objetivos	24
1.7.1. Objetivos general	25
1.7.2. Objetivos específicos	26
II. MÉTODO	30
2.1. Tipo de investigación	31
2.2. Diseño de investigación	32
2.3. Variables, operacionalización	35
2.3.1. Definición conceptual	40
2.3.2. Operacionalización de las variables de estudio	41
2.4. Población y muestra	47
2.4.1. Población:	47
2.4.2. Muestra:	47
2.5. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	49
2.5.1. Confiabilidad	51
2.5.2. Análisis de confiabilidad	51

2.6. Método de análisis de datos.....	52
2.7. Aspectos éticos	52
III. RESULTADOS	54
3.1. Descripción de resultados	54
IV. DISCUSIÓN	55
V. CONCLUSIONES	60
VI. RECOMENDACIONES	64
VII. PROPUESTA	65
REFERENCIAS	68
ANEXOS	73

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo elaborar una propuesta de modelo de Gestión para evaluar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas. El estudio diagnostica la eficiencia del Programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas con un modelo de gestión que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los usuarios ya que los datos no fueron manipulados y se obtuvieron en un determinado momento. Se trabajó con una muestra de constituida por 203 beneficiarios del programa pensión 65; se utilizó como instrumento el formulario de cuestionario con 26 preguntas cuya confiabilidad interna de acuerdo al Alpha de Cronbach fue de 0,837, el instrumento de calidad de vida lo conforman 4 dimensiones como son Física, Psicológica, Relaciones Sociales y Ambiente. Concluyendo que existe un nivel medio de un modelo gestión en el programa pensión en el distrito de Chachapoyas 2018 y teniendo un nivel medio en la calidad de vida de los usuarios del programa pensión en el distrito de Chachapoyas 2018, existiendo alta probabilidad y grado de certeza en que con la aplicación del modelo permite tener un conocimiento adecuado del nivel de la calidad de vida.

Palabras clave: Calidad, gestión, pobreza, vejez, pensión 65

Abstract

The present study aimed to develop a proposal for a Management model to evaluate the quality of life of users of the Pensión 65 program in the District of Chachapoyas. The study diagnoses the efficiency of the Pensión 65 Program in the Chachapoyas District with a management model that will contribute to improving the quality of life of users since the data was not manipulated and was obtained at a certain time. We worked with a sample made up of 203 beneficiaries of the 65 pension program; The questionnaire form with 26 questions was used as an instrument whose internal reliability according to Cronbach's Alpha was 0.837, the quality of life instrument is made up of 4 dimensions such as Physical, Psychological, Social Relations and Environment. Concluding that there is a medium level of a management model in the pension program in the district of Chachapoyas 2018 and having a medium level in the quality of life of the users of the pension program in the district of Chachapoyas 2018, with a high probability and degree of certainty in that with the application of the model it allows to have an adequate knowledge of the level of the quality of life.

Keywords: Quality, management, poverty, old age, pension 65

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

En el nivel mundial, diversos gobiernos tienen políticas populistas o paternalistas dependiendo al régimen de gobierno. Dentro de los actos propios que tienen los gobernantes, desarrollan políticas públicas y programas sociales, con la finalidad, de dotar de servicios básicos y asistir de cierta manera a la población, de esta forma es que se encuentran los programas asistenciales o de apoyo económico a las poblaciones más vulnerables. La forma de como cubrir las necesidades de la población se desprende muchas maneras.

En el Perú, en los últimos años los adultos mayores extremos pobres eran marginales para la sociedad, invisibles para el Estado así como no eran incluidos en Programas Sociales que ejecuta el Gobierno, ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable de la población, el estado ha propuesto la creación de alternativas de solución para atender a este grupo vulnerable mediante la implementación de programas sociales teniendo como experiencia acciones realizadas en otros países. Entonces, para la investigación se ha seguido los lineamientos de (MINDES, 2013), ya que *“Como adulto mayor de 65 años, la edad cronológica, fisiológica y social debe entenderse como un proceso natural de nuestra humanidad como etapa de la vida”*.

Los estudios realizados por expertos concluyen que todo programa social deberá promover un cambio social, teniendo en cuenta los problemas prácticos que conlleva toda estrategia de intervención; Asimismo, debemos tener presente que su finalidad primordial es promover la transformación social de una determinada población. Esta crítica situación está presente en la mayoría de los países del mundo, donde las acciones realizadas desde el Estado no son suficientes para reducir los efectos de la pobreza. La lucha contra la pobreza motiva la implementación de nuevas políticas de mediano y largo plazo, así como la ejecución de programas sociales que sean más eficaces y efectivos, para eliminar el hambre y reducir la pobreza.

(AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS, 2018), en su publicación online (virtual) DE SU página web de noticias, presentan reportes que sostienen en base al Ministerio de Inclusión Social, que: al terminar el 2018, el programa social tiene una cobertura de 544,202 usuarios en los 1,874 distritos del Perú, de los cuales 111,447 cobran mediante las empresas transportadoras de valores y 432,755 en las agencias del Banco de la Nación. Es decir, se presentan reportes que según fuentes periódicas como (COMERCIO, 2018) reportó que en total son 430926 adultos mayores en extrema pobreza los que cobran la subvención económica de S/ 250 soles en las agencias del Banco de la Nación, mientras que 109074 lo hacen a través de empresas transportadoras de valores.

Según la publicación de (Gertler, Galiani, & Bando, 2016), en la introducción de su informe respecto a la evaluación de impacto a Pensión 65, como parte de la cartera de Evaluaciones Independientes del Presupuesto por Resultados que lidera el Ministerio de Economía y Finanzas, muestran resultados como:

Al menos el 40% de la población latinoamericana de 65 años y más no cuenta con un plan de pensiones (Bosch, Melguizo y Pagés, 2013; Diether et al., 2010). Por el contrario, la tasa de pobreza es más alta para las personas mayores en países donde la cobertura del sistema de seguridad social es limitada. (Naciones Unidas, 2013). Además, Naciones Unidas (2013) predice que la población mayor de 60 años se duplicará, de 841 millones en 2013 a 2 mil millones en 2050. Con base en esto, Bosch, Melguizo y Pagés (2013) estiman la esperanza de vida en la región. Aumentará de 74 a 80 años de 2013 a 2050. Como resultado, el número de personas mayores de 60 años que necesitan una pensión no contributiva para salir de la pobreza es alto y se espera que continúe aumentando. En 2012, se estimó que el 20% de los adultos mayores de 65 años eran usuarios de programas latinoamericanos de no contribución (Bosch, Melguizo y Pagés, 2013). En este sentido, es relevante investigar en qué medida las pensiones no contribuyen al bienestar de los usuarios. (p.4)

Como parte de las políticas sociales que realizan los gobernantes como parte de su plan de gobierno o de sus promesas electorales, buscan en cierta medida acciones mediatas y que

perduren en el tiempo, sin embargo, debe tenerse en cuenta la forma de una subvención o de una pensión, que puede ser contributiva como no contributiva, en tal supuesto, Lo que se necesita es que "el gobierno esté gastando mucho en pensiones no subsidiadas. Asimismo, agregan valor al dinero. Por ejemplo, en América Latina, al menos 15 países ofrecen pensiones no contributivas". (Bosch, Melguizo, & Pagés, 2013).

Dentro de la económica nacional de un Estado, en comparación con la región de Latinoamérica y países del Caribe, según las investigaciones de los autores (Bosch, Melguizo, & Pagés, 2013), se tiene que: la proporción del gasto público en pensiones no contributivas es hasta del 2 por ciento del PIB en Argentina y alrededor del 1 por ciento del PIB de Bolivia, Brasil y Chile.

(Rubio & Garfias, 2010) por ejemplo, expresa que: el programa Adultos Mayores fue el segundo programa social más importante en México en 2007. El programa fue superado sólo por el programa de transferencias condicionadas Oportunidades.

Lo que se debe precisar que, mediante tal contexto, en el Perú, el programa Pensión 65, según el año 2012, permite inferir que fue exitoso superado sólo por el programa de transferencias condicionadas Juntos. Por lo que la tendencia en años futuros es que exista un aumento de beneficiarios, así como un aumento del gasto público del Estado y que seguirán existiendo despliegue operativo por parte del gobierno de turno, para justificar sus políticas y pretender desplegar más recursos en la consecución de sus objetivos y logros.

Para muchas personas en todo el mundo, las pensiones no contributivas son un factor importante para salir de la pobreza. (Pallares-Miralles, Romero, & Whitehouse, 2012) estiman que solo el 20 por ciento de las personas mayores en todo el mundo reciben prestaciones de protección social. Dentro de esta pensión se encuentra el programa gubernamental de Pensión 65.

Organización Internacional del Trabajo (2014) advierte que, para aquellos que la reciben, el monto tiende a ser insuficiente. Como resultado, las personas que llegan a la edad de jubilación continúan trabajando, lo que reduce la edad media de jubilación.

(OCDE, 2015), refieren que dicho hecho es observable en los países miembros de la OCDE donde el 23 por ciento de los ingresos de las personas de 65 años o más proviene del empleo. Además:

Asimismo, el 59% se debe a transferencias de pensiones públicas y el 17% a ingresos por inversiones. (OCDE, 2015). Además, el número de pensionados no contributivos puede aumentar. La Organización Internacional del Trabajo (2014) estima que el 8% de las personas mayores de 65 años no recibe una pensión. De manera similar, la OCDE (2015) pronostica que la participación de este grupo de edad en la población mundial total aumentará del 8% en 2015 a casi el 18% en 2050. Más de 100 países de todo el mundo brindan protección social a las personas mayores (Observatorio de Pensiones, 2016). Asimismo, el gasto público en seguros de pensiones es significativo y se espera que aumente. Por ejemplo, en los países de la OCDE, el gasto en pensiones representa el 18% del gasto público (OCDE, 2015). En este grupo de países, el gasto público en pensiones podría aumentar del 9% del PIB en 2015 al 10% en 2050. (OCDE, 2015). Por lo tanto, en muchos países, es necesario preparar pruebas para respaldar el desarrollo de políticas para el sistema de pensiones.

Sin embargo, existen estudios relacionados, como el Programa Boliviano de Dignidad, que fueron debidamente investigados y analizados por (Borrella, Bosch Mossi y Sarterelli, 2016) y encontraron en 2008 que el programa no tuvo impacto en el consumo. Los recursos del programa se utilizan según el género del beneficiario. Se observaron efectos similares sobre la oferta de mano de obra en un estudio del programa de moratorias de Argentina.

El Perú no fue la excepción al implementar programas sociales que buscan mejorar los ingresos de las familias más pobres del país. Es por ello que en octubre del 2011 se crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 como una de las estrategias de protección social orientada a un sector vulnerable de la población, como es el caso del adulto

mayor de 65 años o más en situación de pobreza extrema que no cuenta con pensiones de jubilación. Pensión 65 se convierte en una respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a esta población vulnerable, entregando una subvención económica de 125 nuevos soles por mes, por persona, de acuerdo al programa presupuestal diseñado, lo cual contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas y la revaloración de sus familias y comunidad. Adicionalmente, la población afiliada a Pensión 65, que se denominan usuarios, reciben servicios de salud público sin costo alguno y son elegibles para el seguro integral de salud (SIS). El propósito de este programa es brindar a los beneficiarios seguridad financiera que les permita mejorar su bienestar.

En Amazonas, un total de 12,510 adultos mayores reciben asistencia financiera del estado a través de una pensión bimestral. El programa también se implementó en octubre de 2012 en Chachapoyas, Amazonas. Hasta el momento hay 217 usuarios entre hombres y mujeres, provenientes de diferentes anexos, todos enfocados a la pobreza. Desde su implementación, el sistema de pensiones número 65 ha ayudado a mejorar la estabilidad financiera de los usuarios al expandir el consumo de los hogares enfocado en alimentos, que es la voz con mayor apoyo financiero. El resultado del programa es reducir el porcentaje de personas mayores que trabajan innecesariamente, pero a pesar del comportamiento explícito del programa con el sector salud que ofrece el programa, las personas mayores aún cuentan con servicios médicos (y salud física). Campañas de prevención del día de pago que necesitan fortalecer alianzas específicas con el sector salud en estrategias de promoción de la salud para priorizar la prestación de servicios que complementen las subvenciones financieras y con los gobiernos locales para promoverlas. Cómo cooperar Integrar a las personas mayores en una red de apoyo que fortalezca la estructura social de Chachapoyas Condado.

En el distrito de Chachapoyas, Pensión 65 registra 433 usuarios quienes se han integrado a Saberes Productivos, iniciativa creada para iniciar el bienestar integral de los adultos mayores del Programa. El uso eficaz de los conocimientos sobre la jubilación 65 demuestra que no se trata solo de proporcionar apoyo financiero. De hecho, a través de la reevaluación, reconocemos a los miembros como portadores de la sabiduría y las costumbres de

nuestros antepasados, que son patrimonio de la región, y al generar antagonismos. calidad de vida de los miembros.

Por todo lo expresado precedentemente, es que la investigación tendrá una propuesta de *un modelo de gestión para la evaluación continua de la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65*, lo cual contribuirá con mejorar los recursos del Estado

1.2. Trabajos previos

De acuerdo a la investigación realizada se ha podido encontrar tesis relacionadas con la investigación, que a continuación detallo:

- En el ámbito internacional:

(Duran, 2013) en su tesis titulada *Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores residentes en hogares alemanes de Santiago de Chile*, con el objetivo de expresar gratitud a las personas mayores en Chile. La teoría utilizada en el estudio respaldado por la OMS (2013), que expresa el aprecio por la calidad de vida general de estas personas en relación a su calidad de vida, es la de los ancianos que cooperaron en el estudio de vida que concluyó que la proporción es de buena calidad al responder preguntas relacionadas con el campo de la psicología, muchas personas mayores de la muestra experimentaron un declive en la positividad y la creencia, así como la presencia de emociones negativas que les impidieron aceptar esta importante etapa de su ciclo vital. La población encuestada es el total de personas que viven en hogares alemanes en Santiago de Chile, que realizan diversas actividades designadas en estos lugares, una muestra de 31 personas. El estudio es un enfoque de tipo descriptivo y cuantitativo, pues los datos recopilados muestran características cuantificables de la población estudiada, es de corte transversal, debido a que la medición se realizó en un momento específico, donde los entrevistados responden de acuerdo a su percepción, para recolectar la información se usó una ficha de antecedentes generales y el cuestionario WHOQOL-BREF, para medir la calidad de vida, en cuanto a la parte descriptiva se

observó que el nivel bajo se encontró con 28%, nivel medio 44% y nivel alto 28% resultados del análisis descriptivo de la calidad de vida.

(Daher Gray, 2015) en su tesis denominada: *Evaluación de programas sociales de intervención en pobreza: oportunidades y desafíos de integrar las dimensiones objetiva y subjetiva*; manifiesta: Dado que la pobreza es un problema urgente y tiene un impacto negativo en la vida de millones de personas, es un desafío para evaluar la pobreza, la intervención y los programas sociales. Entonces, una forma de resolverlo es implementar un programa social, es decir, la calidad de vida del grupo objetivo que resuelve el problema, problema o necesidad. Para que tales programas sean relevantes, efectivos y de alta calidad, él cree que la importancia de la evaluación y lecciones específicas deben extraerse de ellos. Hay varios métodos de evaluación que se enfocan en diferentes aspectos del programa y los tipos de resultados. En este artículo, los investigadores desarrollan e implementan un modelo de evaluación integral basado en una comprensión amplia de la pobreza que interpreta los resultados objetivos en relación con indicadores medibles, como un programa de mejora económica y resultados significativos. Los aspectos subjetivos se entienden como las implicaciones que las personas le dan a su experiencia en el programa, identificando para ellos qué cambios han ocurrido, qué les atribuyen y cómo valoran los cambios. De igual manera, dijo que las personas que viven en la pobreza fueron influenciadas por sus vivencias y significados para entender, evaluar, planificar y vivir su vida en términos de participación en programas sociales, siento que no soy un extraño. Aquellos que los han experimentado y superado. A menudo, aquí es donde se pueden encontrar las claves para el funcionamiento y la eficacia de los programas de intervención social para la pobreza y deben formalizarse como parte de la evaluación. Así, si bien este tratado es de psicología comunitaria, se extiende a otras áreas de las ciencias sociales, dependientes de ellas, y resulta útil por su enfoque positivo, propuesto por el tema y la finalidad para la que se aborda. previsto. Mejorar la comprensión de la pobreza y mejorar el diseño, implementación y evaluación de programas sociales.

(Norelis, 2016) en su tesis denominada: *Efectos de un programa social sobre el desarrollo social, los estilos de vida y la calidad de vida relacionada con la salud en*

población rural venezolana, tiene el siguiente objetivo: Evaluar los efectos de un programa social sobre el desarrollo social, los hábitos y estilos de vida y la salud de una población rural dispersa del Estado Lara de Venezuela. Para evaluar el desarrollo social la investigadora pretende lograrlo a través del estudio de dos dimensiones: 1) Los indicadores de desarrollo socio comunitario (valoración que hacen las propias personas de las comunidades acerca de los programas sociales, opinión de las personas de las comunidades acerca de su situación actual, participación en actividades de desarrollo comunitario, grado de integración social, valoración que hace las personas acerca de su alimentación y cambios de desarrollo comunitario); 2) Calidad de vida general (ECV) mediante la evaluación de estratificación social y niveles de pobreza (Graffar modificado y métodos de necesidades primarias insatisfechas) y funcionamiento familiar (familia APGAR). Asimismo, para determinar los hábitos y estilos de vida de las personas, los investigadores utilizan los siguientes indicadores: consumo de sustancias tóxicas (tabaco y alcohol), consumo de alimentos, hábitos de higiene personal (dentífrico y baño), descanso nocturno, ejercicio (correr, caminar, pelota, ciclismo) y actividades de ocio durante el tiempo libre (ver televisión, escuchar música, leer, caminar, relajarse), caminar, jugar, reunirse con amigos y divertirse, beber y participar en actividades religiosas. Se tomaron muestras de 60 personas seleccionadas al azar y muestreadas a tasa constante, representadas por 200 personas en la comunidad de La Cruz (Venezuela), Escalera (comunidad con programas sociales) y Miraflores. La (Comunidad de no intervención) se basa en una muestra de 27 personas (Escalera 207 y Miraflores 220) de un muestreo secuencial, donde la unidad de muestreo acomoda a las personas y estratifica proporcionalmente la población por grupos de edad. Se tiende a razonar que este trabajo sirvió para evaluar y ajustar psicométricamente los instrumentos utilizados para encuestar la satisfacción personal general y la satisfacción personal relacionada con la salud, sin perjuicio de los factores que sirvió para cuantificar un montón de factores sociodemográficos como edad, género, estado conyugal, número de hijos, el nivel de escolaridad, la religión, la ocupación y la accesibilidad monetaria. Por último, los resultados muestran que los proyectos sociales tienen un efecto en los factores de mejora social que se evalúan a través de partes del giro social de los eventos del área local y la satisfacción personal en general. Posteriormente, para el avance del ámbito social local, los grupos de población

designados por la intercesión participan más en los ejercicios de ámbito local, muestran un empalme social más prominente y desarrollan aún más sus entornos del día a día contrastados con diferentes reuniones con redes no afectadas. Fomentaremos más ejercicios con este fin.

- **En el ámbito nacional:**

(Del Risco Leiva & Huanca Nolasco, 2014) en su tesis titulada *Programa nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancan 2012*, Aquí encontrará los resultados de su comprensión del Programa Nacional de Jubilación de 65 años y su impacto en los beneficiarios de la región de Fouencamps, que le ayudarán a comprender, interpretar e interpretar estos impactos en la salud y calidad de vida de los beneficiarios. Por otro lado, hay un impacto en el reconocimiento de los programas de beneficios. El primero es para las relaciones íntimas. Aquellos con un conocimiento mínimo del programa, que no son conscientes de la importancia política del programa como parte de la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios, mencionan las siguientes áreas: área relevante y con su propio conocimiento, puede liderar el programa en su condado reconociendo que este programa es muy político con el objetivo básico de reducir la pobreza entre las personas mayores y que la calidad de vida es un principio fundamental para fortalecer la identidad del Estado y las personas mayores se refiere a la dirección técnica y la orientación de expertos en el aire. La metodología utilizada para estudiar el tratado es un método etnográfico en la etapa de explicación y análisis de sus efectos.

(Cogco, Rodríguez Vargas, & Pérez Cruz, 2013), en la publicación del documento: *“Análisis de los programas sociales implementados por la secretaria de desarrollo social desde una perspectiva del gasto público ante un escenario de crisis económica en México”*, sostiene que: El proceso de descentralización llevado a cabo en México involucró el diseño de programas sociales y la distribución del gasto público, operando en tres frentes: cambio de paradigma y reforma nacional. En México, estamos discutiendo procesos que tienden a favorecer la dinámica del mercado como herramienta reguladora para la producción y distribución de riqueza. Luego, se analizará la política social y la descentralización a nivel nacional y se dará continuidad al programa social de la Federación para las ciudades. Esto se debe a que el estudio se abordó a través de métodos cualitativos, evidencia empírica de lo que está sucediendo en las ciudades de

Ciudad Madero y Tampico. General Escobedo de Tamaulipas, San Nicolás de los Garza y Nuevo León. Ambos se encuentran en el noreste de México. Frente a la política mexicana de descentralización de los programas sociales, el estudio proporciona al gobierno federal un control sustancial tanto sobre la gestión de recursos como sobre el diseño e implementación de programas clave diseñados por el gobierno federal, realizados en espacios locales o urbanos.

(Vásquez Huamán, 2013) en su tesis denominada: *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*. realiza un análisis sobre los Programas Sociales implementados durante el presente Gobierno; señala lo siguiente: El objetivo principal es combatir la exclusión social. ¿Qué tan lejos ha llegado? Según estadísticas oficiales del INEI, 450,842 personas han resuelto la pobreza entre 2011 y 2012, económicamente. Esto significa que 22,652,053 personas reciben ingresos personales superiores a 22'652,053 por mes. Esto plantea la cuestión de resolver el problema de la exclusión. ¿Son estos números específicos y suficientes? Alternativamente, el enfoque multifacético de la pobreza de Alkire y Foster (2008) refinará los diagnósticos y elevará los estándares de la política social al abordar las privaciones que enfrentan las familias. En 2012, la autoridad pública expresó que había 7.880.757 pobres en todo el país, lo que representa un ritmo de necesidad del 25,8%. No obstante, la metodología multidimensional recomienda la presencia de 11.160.015 pobres, un ritmo de necesidad del 36,6%. Esta distinción se aclara principalmente por las distinciones en las tasas de pobres observadas en las regiones provinciales y metropolitanas, y en general en Sierra y Selva en contraste con las regiones de la costa. La indagación es el medio por el cual las estrategias y proyectos sociales del gobierno de Humala han cambiado para los evitados en el Perú. Dos resultados inquietantes de 2012: 1,6 millones de niños y adolescentes, y 1,2 millones mayores de 65 años quedan excluidos debido a la compleja indigencia del estado. A lo largo del informe, una metodología multidimensional descubre una rica valoración de la necesidad para distinguir a los destinatarios de las estrategias públicas orientadas a lograr la consideración social y el alivio de la indigencia. Según los conocimientos del estado, toda la nación tiene 7880757 personas necesitadas, lo que es idéntico a un ritmo de pobreza del 25,8%. No obstante, la metodología multidimensional muestra la presencia de 11.160.015 pobres, con un ritmo de necesidad del 36,6%. De esta forma, lo que importa son 3.279.258 y 10,8pp. Esta distinción se aclara principalmente por la distinción en las tasas de indigencia que se ven en las

regiones rurales y en las montañas de Sierra Nevada y Selva en contraste con las regiones costeras

Asimismo, los desabastecimientos más comunes son el drenaje (0,2%), la escolarización en el hogar (39,7%) y la escasez de combustible para cocinar (35,6%). Se concluyó que al utilizar un enfoque multidimensional con respecto a la efectividad del gasto social para la implementación de los programas sociales analizados, la baja cobertura suele ser superior al enfoque tradicional. Al mismo tiempo, la diversificación fue baja cuando se utilizó la primera categoría de pobreza en todos los programas sociales evaluados. Sin embargo, Cuna Más tuvo la varianza más alta, alcanzando el 80% multidimensional y el 75% monetario. Estas diferencias se basan en la naturaleza multidimensional del nuevo enfoque, ya que no considera solo el gasto de los hogares. En otras palabras, la gestión de los programas sociales por parte del gobierno del presidente Humara plantea dos problemas apremiantes. En primer lugar, subestimar a la población objetivo significa que los programas sociales no benefician a quienes también se benefician. En segundo lugar, esta subestimación también crea la falsa percepción de que algunos beneficiarios en realidad no siguen los cálculos del gobierno. El autor concluye el costo de S / Fuga. De los siete programas evaluados, 897.010.126 corresponden a 0,17 litros de PIB. Sin duda, esta cifra atraerá la atención de los responsables políticos y tomará las medidas necesarias para reorientar mejor este gasto y contribuir a los primeros objetivos declarados de integración social y erradicación de la pobreza.

(Tenorio Condori & Zurita Puga, 2014) en su tesis, denominada *Calidad de vida con enfoque socio sanitario en los adultos mayores beneficiarios y no beneficiarios del Programa Pensión 65 en el Distrito de Pacaycasa - Ayacucho 2014*, tuvo como objetivo: Determinar la calidad de vida accediendo a la higiene social de los ancianos y no beneficiarios de la pensión 65 en la comunidad de Pakaikasa, distrito de Huamanga, Ayacucho 2014. Tiene un enfoque cuantitativo, un tipo descriptivo, un nivel de descripción comparativa, un concepto transformador. La muestra incluyó a 83 ancianos, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. El método de recopilación de datos es una encuesta, el dispositivo

es una prueba de la calidad de vida de los ancianos y el dispositivo es adoptado por la encuesta nacional sobre la calidad de vida de los ancianos. Por tanto, entre los 51,8 beneficiarios del plan de pensiones, el 32,5% de las 65 personas con buena calidad de vida y 36,1 no beneficiarios en realidad tienen buena calidad de vida, lo que genera una diferencia mínima. La elegibilidad para convertirse en beneficiario de la Pensión 65 no mejora significativamente la calidad de vida en comparación con los no beneficiarios.

(Bonilla Bances & Guerrero Chenique, 2014), en su tesis, denominada: *Evaluación del programa social "Comedores populares" de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Caso: Distrito de Lambayeque. Año 2007 – 2012*; tuvo como objetivo evaluar la eficacia del programa desde que la ciudad de Lambayeque recibió el Programa de Complementos Alimenticios (PMCA) de MIMDES en 2007, el Programa Social de Lambayeque "Comedores Populares" no ha tenido información sobre su elegibilidad y administración adecuada del programa. Ser - estar. La metodología incluye el cálculo de filtrado y subcobertura utilizando las variables de la encuesta SISFOH y los indicadores de necesidades primarias insatisfechas (NBI), así como el diseño de archivos de manera interna teniendo en cuenta los criterios requeridos. ¿Quiénes son los realmente pobres y quiénes pueden beneficiarse de los programas sociales? Los resultados obtenidos muestran que existen niveles de oclusión y filtrado significativos en la región de Lambayeque de 78,75% y 33%, respectivamente. El estudio concluyó que el programa social carecía de un sistema para evaluar y monitorear sus actividades, lo que resultó en una gestión limitada de la lista de beneficiarios. El resultado es una falta de cobertura. Representa el 98,75% de la cocina popular de la región Lambayeque en programas sociales. Es importante intentar solucionar los problemas específicos de los programas sociales. Por primera vez, los que tienen menos probabilidades de desarrollarse en condiciones justas y dignas no solo tendrán una mejor calidad de vida, sino que también contribuirán a la productividad del país y por ende al desarrollo futuro.

(Inga Castellanos & Poma Ccora, 2015) en su trabajo de investigación titulado *El Programa Pensión 65 frente a la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayoc Distrito de Palpa-Huancavelica*, El objetivo fue determinar la

importancia del programa para la calidad de vida de los becarios de la comunidad rural de Nuñungayoc Palpa Huancavelica. Por este motivo, se realizó una encuesta sobre la edad de jubilación 65 y la calidad de vida. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2013) adoptó el Decreto Supremo. 0082013 MIDIS es la base teórica de la investigación. Los estudios muestran que la jubilación a los 65 años debe aumentar los beneficios de salud, económicos y alimentarios de los beneficiarios, pero si no se satisfacen las necesidades básicas, hay poco apoyo para satisfacer las necesidades clave del beneficiario. Este estudio es descriptivo y detalla la importancia de los programas sociales para la calidad de vida de las comunidades mencionadas anteriormente. El método de encuesta es científico y descriptivo porque es causal y determina la importancia de los programas sociales en relación con la calidad de vida de los beneficiarios en la región de Nuñungayoc. Preferido porque determina la importancia de los programas sociales. En cuanto a la calidad de vida de los beneficiarios de esta comunidad, el diseño del estudio es una simple interpretación de correlación y el método utilizado es descriptivo ya que describe y describe eventos relacionados con otros fenómenos que ocurren en la actualidad. Los resultados del análisis descriptivo fueron bajos en un 36%, moderados en un 32% y altos en un 32%.

(Huamán Ortiz, 2016) en su tesis denominada: *Contribución del programa nacional Pensión 65 en la calidad de vida de los usuarios del Centro Poblado El Tambo - Bambamarca 2014 –2015*, una encuesta social realizada en el centro de la ciudad de El Tambo, en las cercanías de Bamba Marca, mostró un número excepcional de personas que utilizan el esquema de la Pensión 65. Este es un programa dirigido a mejorar la calidad de vida. El estudio se centró principalmente en comprender las contribuciones del programa para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios posteriores a la intervención. Para ello se utilizaron inferencias descriptivas no empíricas. Describe en detalle los fenómenos y / o propiedades de las variables estudiadas en el contexto natural. Ochenta y nueve beneficiarios del Centro El Tambo Poblado fueron muestreados de manera aleatoria y sistemática. Primero, se descubrió que el programa ayuda a mejorar la nutrición y la salud de sus beneficiarios a través de subvenciones y relaciones claras con la industria de la salud.

Asimismo, al participar en la intervención, los usuarios se sienten más importantes en la comunidad conocimiento efectivo.

(Mamani Arpasi, 2017) en su investigación titulada *Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del Programa Pensión 65*, Platería Puno, 2016, determinando si los beneficios económicos que reciben los beneficiarios del esquema de pensiones 65 son suficientes para atender las necesidades básicas de los afiliados a Platería y necesidades básicas insatisfechas o insatisfechas dependen del destino a otras necesidades del importe que reciben los afiliados al Programa Pensión 65 de la ciudad de Platería. La teoría en la que se basa la investigación se basa en el Decreto núm. 0082013 MIDIS Supremo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2013). En este estudio utilizamos el método de inferencia virtual con un método de investigación cuantitativa, como el método 21, que se centra en la medición y el procesamiento Entre los datos obtenidos según la finalidad indicada en el estudio. En este sentido, la población interrogada está conformada por ancianos del Planetario de Puno, quienes se benefician de una pensión de 65 años, para una población total de 629, con una muestra de 83 preguntas de 18 y orientaciones importantes cercanas. Las necesidades de quienes participan en el programa del distrito de Plateria se deben al destino del aporte recibido, que es importante entre forma y destino. Las percepciones económicas de los miembros del programa y las necesidades subyacentes insatisfechas que identificamos tendrán un impacto. Un análisis descriptivo del programa Pensión 65 mostró un nivel alto de 52%, un nivel promedio de 32% y un nivel bajo de 26% debido a la regresión logística ordinal de la estadística inferencial.

(Ordoñez Alcalá , 2018) en su tesis de maestría, titulada: *Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná Cañete- Lima 2017*, Este estudio es importante porque los resultados pueden tomar decisiones para mejorar el impacto del plan de jubilación 65 desde la perspectiva del beneficiario, con el objetivo de determinar el efecto del plan de jubilación 65 en la calidad de vida del beneficiario. Relevamiento de Cañete Lima 2017 en el distrito de Lunauan. El método utilizado para el desarrollo está en el marco de un enfoque cuantitativo, que es una encuesta de línea de

base a nivel causal El diseño del estudio fue transversal y no experimental. La encuesta incluyó a 65 beneficiarios de 209 jubilaciones del distrito Lunahuaná Cañete-Lima en 2017, y la muestra incluyó a 80 beneficiarios. La encuesta se utilizó como método y como herramienta, con un cuestionario de media respuesta para medir el plan de jubilación número 65 y una variedad de escalas de opinión de respuesta para medir las mediciones de la calidad de vida. En los resultados se concluyó que el programa Jubilación 65 afectó la calidad de vida de los beneficiarios del distrito escolar Lunahuaná Cañete Lima 2017. Porque los resultados son estadísticamente significativos, $p < 0.05$ y Nagelkerke = 0.597 de la varianza del Programa Pensión 65 y calidad de vida y la influencia es de 59.7%.

- **En el ámbito local:**

(Ullilen Calderon, 2017) en su tesis denominada *Propuesta de un modelo de gestión para mejorar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 en el distrito de la Jalca Grande, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas - año 2016*, en donde, el objetivo es proponer un modelo de gestión que nos permita mejorar los servicios públicos que brinda el estado a través de los diferentes sectores, orientados a mejorar la calidad de vida de los usuarios del Programa Pensión 65 del distrito de la Jalca Grande, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas. Esto se ilustra en el diseño mixto (documento y campo) para evaluar los objetivos previstos del Programa de Pensiones 65 y mejorar el proceso y los procedimientos del programa. O cumplió con las expectativas o tuvo éxito. Si esto afectará la calidad de vida de los usuarios, y lógicamente, los usuarios de la pensión 65 habitantes de la provincia de Jalca Grande. La población de 255 familias se beneficia del Plan de Pensiones del Condado de Jalca Grande 65. El marco muestral es el Registro de Pensiones 65 para agosto y septiembre de 2016. Sin embargo, solo los usuarios que continúan siendo usuarios después de noviembre de 2016 se consideran parte del marco muestral. Es decir, 255 usuarios. Se diseña una muestra aleatoria simple para obtener el tamaño de la muestra de la descomposición del distrito y se aplica para obtener una evaluación objetiva de la encuesta. Después de realizar el análisis, se puede decir que

el resultado de Chi calculado (13,78) es mayor que el resultado de la tabla de Chi (12,63). En este sentido, este estudio tiene el efecto positivo de eliminar el Capítulo 65. En consecuencia, si bien la implementación de este programa ha mejorado la situación económica de los usuarios, el esclarecimiento y participación de las autoridades locales es muy bajo y se considera importante establecer un foro de diálogo y ser. Permite claros esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Así, pudimos concluir con una propuesta de modelo de gestión que permita mejorar los servicios públicos que brinda el estado a través de diferentes sectores, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios de la pensión 65 en la provincia de Jarca Grande, Chachapoyas, Región Amazónica. La verificación a criterio del perito garantiza su aplicación, lo que permite la viabilidad de esta propuesta.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Pobreza

El Banco Mundial, (The World Bank, 1992) mediante una publicación define la pobreza como:

"Impotencia para abordar cuestiones esenciales, falta de supervisión de activos, ausencia de instrucción y mejora de la experiencia, debilidad crónica, problemas de salud, desnutrición, admisión restringida a las administraciones de agua y desinfección, debilidad abrupta para el cambio, salvajismo y fechorías, ausencia de problemas gubernamentales, falta de política, etc ". (pág. 2).

Desde la perspectiva macroeconómica, debido al multilateralismo que existe en los organismos internacionales no gubernamentales, como el Banco Mundial, -aproximadamente- tres décadas, señalaron que la pobreza, es un fenómeno mundial, que denota particularidades según el estado o región, además, de que existe una ausencia total o parcial de las necesidades más básicas en la población principalmente, de otro lado, es que no se tiene una adecuada administración de los recursos propios de cada familia, sociedad, departamento o nacional, la

existencia de problemas educativos dentro de un país, evidencia indefectiblemente, déficits en el desarrollo cognoscitivo de la población escolar o educativa, vinculado con la poca nutrición que tiene su población, los problemas de vivienda u hogar para el desarrollo normal de una familia, y la precariedad del servicio de agua potable o agua entubada, junto con los servicios sanitarios (desagüe) generan que exista una vulnerabilidad -social-, generando en cierta medida, cambios sociales enormes, existiendo por falta de empleo, violencia, crímenes, inseguridad ciudadana, y falta de igualdad de oportunidades, provocando una debilidad de una democracia,

Según (Romero, 2000), que cita en su publicación a la (CEPAL, 2000^a) para referirse que:

"La idea de necesidad aborda la ausencia de activos financieros o entornos cotidianos que la sociedad considera fundamentales según las normas de referencia social que reflejan los derechos y objetivos públicos mínimos. Estas medidas se comunican tanto en términos directos como relativos y cambian a largo plazo. Es más, en todo el país" (p. 83).

Entonces, sí (i) no puedes comprar comida, (ii) no puedas enviar a tus hijos a clase y (iii) no tengas las prendas para salir de casa sin deshonra, alguien lo hará volverse pobre. (iv) No pueda cancelar su deuda (Krishna, 200). La indigencia es la consecuencia de ciclos económicos, políticos y sociales que se comunican y construyen unos a otros de maneras que alimentan la necesidad en la que viven los pobres (Banco Mundial, 2001).

Las implicancias que acarrea la pobreza en el hogar, la sociedad y el país, debido a los factores de exclusión social o por la desventaja social que se presenta, genera que se vulneren normas jurídicas, sociales, valores y practicas socialmente aceptadas.

Desde la perspectiva económica o monetaria debido a los ingresos que representa el informe de la citada entidad, diremos que la pobreza, es la expresión de la ausencia de una estabilidad mensual de ingresos económicos para la satisfacción de necesidad básicas. Generalmente, existen ingresos económicos básicos o sueldo mínimo que debe tener una persona por la realización de un trabajo. En el Perú, el ingreso mínimo está representada por la

remuneración mínima mensual –actualmente 2019- es de S/. 930.00, lo que representa que, si una persona tiene ingresos menores a la cifra antes mencionada, se encuentra en una informalidad, lo que evidencia la falta de controles por parte del Estado, para que se cumpla con las leyes laborales. Sin embargo, existen familias (integrados por tres personas como mínimo: mamá, papá e hijo), que subsisten durante todo un mes, con un ingreso de S/. 200 soles. De esta forma es que se considera un ingreso económico insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Existiendo gran cantidad de personas, que no cuentan con ningún ingreso económico para la subsistencia, tal es el caso de las poblaciones adultas mayores, motivo por el cual el Estado, ha creado el Programa Nacional Pensión 65, en la cual realiza una subvención a las personas en nivel de pobreza.

La pobreza en términos globales, representa la ausencia y carencia de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, para que permita un normal desarrollo de la vida, generando privaciones o limitaciones para tener una vida digna y el pleno ejercicio de sus derechos en un Estado, por cuanto, no se generan las condiciones necesarias para su normal desarrollo en sociedad.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde 1990, ha utilizado el supuesto Índice de Desarrollo Humano (IDH) en sus informes mundiales, que incorpora tres medidas fundamentales: una vida larga y sólida, información y un buen estilo de vida. Existen numerosas divergencias, sin un acuerdo hasta ahora sobre qué marcadores o tipos de estimación se utilizan o deberían utilizarse de manera apropiada para determinar cuál es la forma de vida justa. Existente hasta la fecha, estándares notables y más bien situaciones no extremadamente moderadas hacia el final. Por eso surge la supuesta necesidad humana, la misma que propuso el PNUD, donde alude a la protección en cuanto a tener una vida larga y sólida.

En consecuencia, según (PNUD, 2000), se utiliza de la siguiente manera: El Índice de Pobreza Humana (IPH), que estima la necesidad según el punto de vista del giro humano de los acontecimientos. En contraste con el IDH, que estima el avance general de un país en el giro humano de los acontecimientos, el HPI refleja la transmisión del progreso y el grado en que

avanzan las dificultades. HPI se divide en HPI1 para naciones en desarrollo y HPI2 para naciones desarrolladas.

La cita entidad (PNUD, 2000) refiere que:

"IPH1 mide los déficits en los mismos aspectos fundamentales del desarrollo humano que el IDH. Las variables utilizadas fueron la proporción estimada de personas que fallecieron antes de los 40 años, la tasa de analfabetismo de adultos y la privación de la población en términos de oferta económica general (pública y privada). Se reflejará en este informe. Agua potable y porcentaje de menores" (p.17).

1.3.2. El adulto mayor

Según el informe presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS en sus siglas), expresa en su informe presentado a la Organización de Naciones Unidas (ONU en sus siglas) en el año 2002, que, a nivel mundial se estima aproximadamente que, de la población existente en el planeta, el 11% representa concretamente a los adultos mayores, lo que hace una estimación que en el 2050 esta cifra porcentual se duplicara (Naciones Unidas, 2002). Presenta un escenario demográfico de crecimiento de la población adulta, y para 2050 el número de personas mayores superará el número de jóvenes. Este es un cambio epidemiológico que ya está en marcha en los países desarrollados. Las Naciones Unidas (2002), refieren que estos cambios demográficos van a tener importantes repercusiones en el ámbito familiar, económico, político y de salud de cada país.

Según el informe de (CEPAL, 2006), evidencia que, el Perú ha sido identificado como un país en envejecimiento moderado avanzado, lo que permite inferir que no es un país con una población vulnerable no elevada, y que además, dentro de los informes estadísticos que permite la entidad oficial como (INEI, 2007) señalan que las poblaciones más envejecidas están en Lima, Arequipa y Moquegua, sin embargo, publicaciones recientes (INEI, 2012), demuestran que estadísticamente del 100% de habitantes en el país, el 9,3 % corresponde a la población adulta mayor de 65 años en adelante. Siendo más precisos en los datos, en el año 2013, la población adulta mayor ha alcanzado la cifra de 2 millones 807 mil, lo cual representa el

9.2% de la población total del país. Para el año 2021 esta cifra podría ascender a 3 millones 727 mil y representará el 11.2%. Del total actual, el 53.3%, es decir, 1 millón 496 mil, son mujeres, mientras que el 46.7%, lo que equivale a 1 millón 311 mil, son hombres (INEI, 2013).

Sin embargo, se debe precisar que datos estadísticos debidamente analizados por investigaciones recientes, demuestran que los adultos mayores representan el 12.3% de la población mundial (HelpAge, 2015) y que, en el Perú, según el (INEI, Situación de la población adulta mayor. Enero, Febrero, Marzo 2017) los adultos mayores representan el 10.1% de la población peruana.

Precisando que existe el denominado Envejecimiento Activo (EA), que según (Fernández-Ballesteros, 2009) es entendido como el *“proceso de adaptación a través del cual se logra un óptimo funcionamiento físico, cognitivo, emocional-motivacional (afecto, control y afrontamiento) y social”*. (p.97).

Según datos y cifras oficiales brindados por el (INEI, Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres, según departamento., 2016) al Estado peruano, señalan que la *esperanza de vida* se está incrementado a 77,8 años para mujeres y 72,5 para varones en una estimación hacia el 2020 (INEI, 2016).

De acuerdo a los estudios realizados por los autores (Van Malderen, Mets, De Vriendt, & Gorus, 2013) considera siete factores del EA, los cuales son: el cultural, el comportamental, el psicológico, el ambiente físico, el ambiente social, las características económicas y la salud y cuidado social.

Teniendo esta información, es importante conocer las características más básicas de la población Adulta Mayor (PAM), para la elaboración de políticas públicas, teniendo una información relevante y útil, recogido mediante las técnicas e instrumentos de investigación, cumpliendo un rol fundamental la entidad gubernamental capacitados al igual que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (en su abreviatura INEI), a través de una Encuesta

Nacional de Hogares (ENAH) en 2012. Se encuentran los datos que lo acompañan: “Extensión de familias que tienen la población anciana en su familia, arrojando 39% de la población; en qué tipo de familias se encuentran los adultos más asentados: familias de tipo nuclear (36,4%) y familias de tipo ampliado (36,8%) y el 15,8% son familias con adultos unipersonales, es decir, se sigue que son familias de adultos más experimentados que viven solos lo que provoca condiciones de abandono ”.

Dentro de la seguridad social, se encuentra la jubilación, lo que permite a la persona adulta mayor e su gran mayoría, tener una asignación económica para su vejez, por ello, mediante la entidad competente como la ONP, en el año 2011, señalan que existe un total de 487,809 PAM beneficiadas.

Además, dentro de dicho contexto nacional, es que se crea una política pública adecuada para atender a la gran población del PAM que se encuentra “excluida” o “no beneficiada” con una asignación de recursos económicos por diversos factores, por lo cual el Gobierno, mediante el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, busca beneficiar progresivamente a personas en estado de “necesidad” para mejorar sus calidad de vida mediante la entrega de la subvención monetaria, que según cifras iniciales (nov. 2012), en Ministerio de Inclusión Social, refiere que existen 247, 673 adultos mayores de 65 años beneficiados y que además, más de 200 mil beneficiarios fueron incorporados al Sistema Integral de Salud (SIS).

1.3.2.1. Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad resultó ser una compañera constante de la privación de materia y humanos. Los riesgos enfrentados como resultado de la situación de pobreza hacen que los pobres sean vulnerables, aunque el riesgo de shock no puede mitigarse o mitigarse (World Bank, 2001).

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL por su abreviatura), a través de la distribución Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para las comunidades, hogares y personas, de fecha 22 de abril de 2002, realizada en la ciudad capital de Brasilia, en la república de Brasil, a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

con récord LC / R.2086, sostiene que la debilidad: es la secuela de la apertura a las oportunidades, combinado con la impotencia para enfrentarlas y la falta de ajuste efectivo.

En el Perú, la vulnerabilidad está íntimamente incumbe con los grupos o poblaciones en desprotección social, entendido comúnmente como *grupos socialmente vulnerables*, lo que se desprende como un conjunto de personas que se encuentran en riesgo a su vida, su integridad, su salud y permanencia en el entorno social, existiendo un “descuido” por parte del Estado, en brindar una protección en igualdad de condiciones u oportunidades con los demás ciudadanos, teniendo en cuenta el riesgo de que se encuentran las personas vulnerables, se deben diseñar, planificar, ejecutar y *evaluar* las políticas sociales que realiza el gobierno. Concretamente, entro de la vulnerabilidad social en nuestro país, se cuentan la población adulta mayor, motivo por el cual, se debe analizar de diversos enfoques y sectores el Programa Nacional Pensión 65, lo que permitirá evaluar –el impacto y la mejoría en la calidad de vida- en los usuarios/beneficiarios, de acuerdo al espacio geográfico y las necesidades existentes.

Esto último, se condice con lo expresado por (Fernández-Ballesteros, 2009), debido a los cambios físicos y sociales en la tercera edad, hay algunos ámbitos de la vida que se podrían ver fortalecidos, pero hay otros que se pueden debilitar dependiendo de las condiciones en que se viva.

1.3.3. Calidad de vida

El término calidad de vida (CV) provino de la medicina a inicios de los años 70's para tomar en cuenta la percepción integral de bienestar, de cómo percibe cada individuo en su vida cotidiana (Gaviria, y otros, 2006), p.23-29; (Schwartzmann, y otros, 1999), p.103-109.

Otros autores como: Zapf (1984) y Felce & (1995) Perry, La calidad de vida se define como un estado general de bienestar, que comprende explicaciones físicas, materiales, sociales y emocionales objetivas y evaluaciones subjetivas, además del desarrollo y funcionamiento

individual. Todos los individuos están dominados por sus propios valores. Según este concepto, los cambios en los valores, las condiciones de vida o las percepciones pueden provocar cambios en los demás en un proceso dinámico.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994) integra todos estos elementos en una definición integral e interdisciplinaria. Por tanto, según recogen (Schwartzmann, et al., 1999), se refieren a los siguientes hechos: calidad de vida, física, mental y físicamente. -Que hacer. Está relacionado con sus metas, expectativas, estándares e inquietudes. Incluso si piensa que el reconocimiento más importante es la ausencia de enfermedad.

Dentro de la calidad de vida, existe una definición conceptual elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que contiene en su base el nivel de independencia, de relaciones sociales y de espiritualidad, religión junto a creencias personales, seguidamente, se tiene en el segundo nivel el dominio física, el dominio psicológico y el medio ambiente, lo que encuentra en el tercer nivel la percepción objetiva y el autoreporte subjetivo, lo que se condice con los estudios realizados anteriormente para estimar la calidad de vida de esta forma, el resumen según la gráfica es:

CALIDAD DE VIDA: UNA REVISIÓN TEÓRICA

Figura 1. Diagrama del modelo conceptual de la OMS.



Fuente: Tomado de la Organización Mundial de la Salud- OMS

Como señalan los autores (Schalock y Verdugo, 2003), aludir a que la satisfacción personal es tanto una evaluación emocional como objetivo del grado de realización vital que se ha logrado, que se pondera en función de los componentes personales y ambientales.

La calidad de vida tiene que evaluarse los niveles de bienestar para la calidad de vida, los mismos que tienen indicadores, los cuales son cinco:

- *El bienestar físico*, el mismo que comprende la salud de la persona y seguridad física (integridad)
- *El bienestar material*, el mismo que comprende los ingresos económicos que genera o percibe la persona, teniendo bienes inmuebles y muebles como la vivienda, un terreno, un auto, cocina, entre otros
- *El bienestar social*, el mismo que comprende la vinculación familiar, las relaciones interpersonales en la sociedad y la colectividad.
- *El bienestar de desarrollo*, el mismo que comprende la educación que tiene la persona, el desarrollo profesional dentro de su entorno.
- *El bienestar emocional*, el mismo que comprende en la persona el aspecto inmaterial como la inteligencia, la espiritualidad, así como la forma de pensamiento y la autoestima.

En el Perú, el Estado como referencia para medir el bienestar de la población figuran la tasa de crecimiento económico (del PBI per cápita) y la tasa de pobreza monetaria. Sin embargo para evaluar la calidad de vida, se emplea el indicador NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).

Según el autor (Feres y Mancero, 1999), afirman: "El enfoque consiste en verificar que la familia satisface un conjunto de necesidades preestablecidas y considerar aquellas que no satisfacen las necesidades de los pobres. En la versión más simple, el método NBI satisface

las necesidades futuras. Usamos solo información" posterior al evento "porque lo hacemos no considerar la capacidad de la unidad familiar para. El autor sugiere usar este índice como punto. Características nacionales o regionales, hacinamiento, vivienda inadecuada, suministro de agua inadecuado, falta de servicios sanitarios para disposición de heces en lugar de frecuencia escolar, escuela primaria para menores, factibilidad económica indirecta Problemas como indicadores (p. 23).

El estado peruano, priorizo la atención a aquellos grupos poblacionales excluidos históricamente implementando los denominados programas sociales focalizados, siendo uno de ellos, el Programa Nacional Pensión 65, en la cual, realiza la inclusión social de un grupo vulnerable. Siendo importante analizar y evaluar el impacto en su calidad de vida, esto, en razón a que factores sociales y económicos determinaran si dicho programa social focalizado cumple la finalidad que ha sido creado, generando lógicamente el logro de objetivos como es mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más excluidas socialmente.

1.3.4. Los programas sociales

Los Programas Sociales dentro del Estado peruano tienen un trabajo asistencial del gobierno, que con un objetivo específico en mente o medida, intenta sumarse al trabajo del día a día de la población impotente o excluida, debido a que viven en condiciones de pobreza.

En la publicación "Propuesta de Factores de Control Gubernamental" (febrero de 2008), el presidente de la República sostiene: Los programas sociales del Perú abordan tres desafíos: educación, salud y mayor inversión social en los pobres. Al menos el promedio regional es de 8.2% de PIB, por lo que se puede ampliar el alcance.

Combinarlos con los elementos que habilitan los programas de protección (educación en salud, capacitación de beneficiarios para acceder a oportunidades de ingresos) para integrarlos mejor y enfocarse en programas de facilitación.

Tipo de programa según principio de gestión

Según el siguiente cuadro, existen cuatro dimensiones (eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad), existiendo una relación en lo proyectado, con el objetivo a lograr, por eso, según el principio de gestión un programa social, debe seguir lo siguiente:

DIMENSIÓN	PROTECTORES	HABILITADORES
1. Eficiencia	Depende del programa economías de escala	Depende del programa y del participante Menor economía de escala
2. Eficacia	Mitiga, protege de efectos Indeseados	Mejora acceso a oportunidades
3. Equidad	Alta; depende de buena focalización	Media; depende también de habilidades de participantes
4. Sostenibilidad	Baja; depende de recursos Externos	Alta; depende de uso de capacidades por participantes

Entonces, un programa social de alcance nacional, es el conjunto de acciones de gestión mediante proyectos y/o actividades, que el gobierno realiza con la finalidad de beneficiar a una determinada población vulnerable, con el objetivo lograr mejorar sus condiciones de vida en un determinado tiempo.

La Contraloría general de la su publicación “Elementos para una propuesta desde el control gubernamental” (febrero 2008), considera que:

Los programas sociales deben compensar el débil impacto del crecimiento económico en la pobreza extrema. La tasa de pobreza general sigue siendo alta. Algunas de las causas identificadas para explicar este problema son:

Gasto social insuficiente: En 2006, Perú invirtió alrededor de 5,5 litros del PIB en gasto social, incluido el gasto público en educación, salud y asistencia social. América Latina tiene un PIB per cápita de 8,2 litros, de los cuales solo Ecuador y Guatemala tienen un nivel de inversión social menor que el Perú en la región¹⁰. El gasto social alcanzó su nivel más bajo (2.4% del PIB) en 1990, luego aumentó en 138% para alcanzar alrededor de 5% del PIB a mediados de la década y se mantuvo en este nivel en los últimos años.

Ineficiencias e ineficiencias del gasto social: Algunos autores se centran en el tema de las ineficiencias e ineficiencias del gasto social, con especial referencia a las deficiencias de las metas. Esto se puede medir por la cobertura (personas pobres sin supervisión) y la distribución (población no acompañada que tiene acceso al programa).

1.3.5. Pensión 65 - Programa Nacional de Asistencia Solidaria

El programa de apoyo a las pandillas de las Naciones Unidas, Pensión 65, fue establecido el 19 de octubre de 2011 mediante el Decreto Supremo 081-2011 del PCM. Tiene como objetivo proteger a los grupos sociales particularmente vulnerables. Condiciones fundamentales de su existencia.

Antes de la creación e implementación del programa Pensión 65, las personas mayores que vivían en la pobreza eran marginadas e invisibles para el estado. En respuesta, el estado ha decidido proteger al sector de una población particularmente vulnerable: les otorga un subsidio económico de 250 soles cada dos meses por cada persona, y como tal ayudan a la seguridad de las necesidades básicas. Frecuentan y son reevaluados por la familia y la comunidad, lo que ayuda a reactivar los minimercados y ferias locales.

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, *Pensión 65*, es:

El Programa Nacional de Apoyo a la Jubilación 65 es una de las estrategias de protección social del Perú para los adultos mayores de 65 años que se encuentran en la pobreza extrema sin una pensión.

Los ancianos muy pobres son marginados e invisibles para la nación. La Pensión 65 nació como una respuesta estatal a la necesidad de proteger a las partes particularmente vulnerables de la población y brindar una asignación económica de 250 soles por persona cada dos meses. Esta ventaja ayuda a garantizar su seguridad. Que se satisfagan sus necesidades básicas, que sus familias y comunidades las

reevalúen y que esto también ayude a reabrir los mercados locales y las ferias comerciales.

Pensión 65 se estableció sobre la base de una subvención piloto Dade Solidea "Gratitud" 65 y fue entregada al Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión MIDIS, el órgano rector de los sistemas de inclusión y desarrollo social desde el 1 de enero de 2012. Por lo tanto, responsable de diseñar, coordinando e implementando políticas y estrategias para reducir la pobreza y la vulnerabilidad en diferentes segmentos de la población con el objetivo de reducir la clase de agravios.

Pensión 65 tiene un cronograma establecido en la estrategia nacional "Inclusivo en Crecimiento" para el desarrollo y la inclusión social, y un marco estratégico de corto y mediano plazo que se alinea con su visión y misión. Ministerio de Desarrollo e Inclusión. Presupuesto asignado por Plan de Acción Institucional (POI) y ley de finanzas públicas para el año.

1.3.5.1. Impacto del programa social Pensión 65

La materialidad de los estándares de administración en el programa público de Pensión 65 está relacionada con la competencia (proporción de costo / resultado); con adecuación (cumplimiento de resultados y objetivos); con valor (no segregación) y con sustentabilidad (coherencia sin ayuda externa especializada y monetaria).

Sin embargo, debe señalarse que un programa social como pensión 65, no es fundamental para contribuir a salir de la pobreza, sino que es complementario a la política gubernamental para erradicar la pobreza en el Perú, es decir, es una parte de acciones de gestión para contribuir con la política nacional. Pero el impacto que ha tenido ha sido positivo, porque se incrementa sustancialmente el ingreso per cápita de las personas excluidas con este beneficio económico, genera una inclusión de personas en estado de vulnerabilidad, generando un impacto en la política macroeconómica, para diseñar planes de crecimiento y bienestar de la población en forma general mediante estrategias específicas con resultados a corto plazo.

Por otro lado, si no existiera el referido programa nacional de Pensión 65, la pobreza en zonas urbanas aumentaría, generando un problema social sin resolver, limitando el cumplimiento de sus necesidades más básicas y continuaría una situación de desigualdad.

1.3.6. Modelo de gestión

El modelo de gestión es un esquema o marco de informe para el régimen de una entidad, aplica tanto a los sectores privadas como a los públicos, que se fundan en este modelo para tender sus políticas y acciones que le permitan lograr sus objetivos y por ende el bienestar mutuo de la población.

Desde el punto de perspectiva de la mediación, los programas sociales se elaboran en torno a fenómenos complicados y como respuesta a ello los responsables de su cumplimiento responden con una débil estructuración de la intervención que proveen. De esa manera, se enfrenta muchas veces, mediante un diseño muy general, un problema específico, que es difícil de acotar. También puede estrechar la regularidad en los objetivos de la intervención social que llevan a cabo y más aún, la manera en que se evalúan sus procesos, su calidad y su efectividad.

Desde el punto de vista de la consideración del personal que se hace cargo de estos programas sociales, puede decirse que, por lo general, conforman dotaciones escasas, que afrontan demandas difusas al interior de roles poco delineados, en un trabajo emocionalmente demandante y en organizaciones misionarias que proveen de sentido a partir de una causa que justifica en sí, muchos de los sacrificios solicitados. Todos estos son factores que se han vinculado con el surgimiento del estrés y burnout, consecuencias indeseables en la salud mental de los trabajadores (Gil-Monte y Peiró, 1999; Maslach, 2009). Pero a su vez, estas consecuencias afecta: la calidad del servicio que se ofrece a los usuarios, las relaciones intra-equipo y aumenta la predisposición a abandonar el puesto de trabajo, el ausentismo y la rotación (Gil-Monte y Peiró, 1999; Maslach, 2009).

1.3.7. Protección legal al adulto mayor

Dentro de la protección que permite el marco normativo en el Perú a las personas que son adultas mayores tenemos:

- En el art. 4 de la Constitución Política del Perú, que establece la obligación del Estado, a proteger, al anciano en estado de abandono.
- La Ley N° 28803 – Ley de las Personas Adultas Mayores.
- El Decreto Legislativo N° 1098 – Aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- El Decreto Legislativo N° 346 – Ley de Política Nacional de Población, que regula la protección que brinda en Estado al anciano y su modificatoria a la Ley N° 26530.
- El Decreto Supremo N° 011 – 2011 – MIMDES – Aprueba la “Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores”.
- El Decreto Supremo N° 013 - 2006 –MIMDES – Reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores.
- La Resolución Ministerial N° 017 – 2013 – MIMDES, que dispone que organismos públicos, descentralizados del MIMP procedan a priorizar la ejecución de proyectos a favor de niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

1.4. Formulación del problema

¿El modelo de gestión propuesto permite evaluar la calidad de vida de los usuarios del Plan de Pensión 65 de Chachapoyas 2018?

1.5. Justificación del estudio

La relevancia científica de la presente investigación contribuirá en sus resultados a conocer la intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65 en el distrito de Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento Amazonas; diagnóstico que servirá como aporte técnico y práctico para fortalecer la implementación y ejecución del Programa PENSIÓN 65; y de esta forma ayudar a mejorar la calidad de vida de sus usuarios.

Académicamente la investigación servirá de consulta para las instituciones públicas, programas sociales permitiendo cumplir sus objetivos, mejorar la calidad del servicio que brindan y por ende contribuir a mejorar la calidad de vida de sus usuarios.

La importancia práctica de la investigación permitirá ser valorada desde el personal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65 Amazonas; para que se adopten acciones en el mejoramiento a nivel colectivo sobre los aspectos deficientes identificados y fortalecer los aspectos positivos en la ejecución e implementación del programa.

El presente trabajo de investigación se justifica metodológicamente, porque propone la implementación de un modelo de Gestión que permitirá evaluar de manera continua la calidad de vida de los beneficiarios e identificar nuevos usuarios en la Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas.

La fundamentación social de la investigación radica en que los programas sociales deben ser utilizados de manera adecuada, estos tienen que ser distribuidos en bien de la sociedad, es decir que debe atenderse al público objetivo previamente evaluado, en ese sentido una de las propuestas es aplicar un modelo de gestión para evaluar a los beneficiarios del Programa Pensión 65 si su calidad de vida está mejorando a partir de percibir una retribución económica y que está siendo utilizada por parte del usuario en beneficio propio.

1.6. Hipótesis

La propuesta de modelo de gestión permitirá evaluar la calidad de vida de los usuarios del programa pensión 65 en el distrito de Chachapoyas-2018.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivos general

Proponer una propuesta de modelo de Gestión para evaluar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas, Departamento de Amazonas - 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

1. Evaluar la calidad de vida del adulto mayor beneficiario del Programa Pensión 65 como impacto del beneficio recibido del programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas, Departamento de Amazonas - 2018
2. Esquematizar la propuesta de evaluación continua de la calidad de vida del adulto mayor beneficiario del Programa Pensión 65 en base al diagnóstico realizado.
3. Validar la propuesta de modelo de Gestión para evaluar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas, Departamento de Amazonas – 2018.

II. MÉTODO

2.1. Tipo de investigación

La investigación tiene el enfoque cuantitativo, porque el instrumento empleado tendrá una medición, y en palabras de (Gómez, 2006), es:

Registra los datos observados que realmente representan los conceptos y variables que los investigadores tienen en mente y, cuantitativamente, realmente captura la realidad que quieren capturar. No existe una medición completa, pero los resultados se acercan a: Puede representar el concepto que el investigador tiene en mente. (p.122).

Según autores (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), refieren que la investigación tiene un tipo no experimental: “se caracteriza en razón que los datos no se manipulan, es decir no hay manipulación deliberada o sistemática en los datos de la variable de estudio, pues sólo en una situación normal o natural para luego ser analiza”. (p. 231).

Entonces, (Hurtado de Barrera, 2010), sostiene que:

La investigación predictiva tiene como objetivo realizar o generar propuestas que aborden situaciones específicas. Proyectos de arquitectura e ingeniería, diseño mecánico, creación de programas de intervención social, diseño de programas de investigación, invención, desarrollo de programas informáticos y más. son ejemplos de investigación predictiva, si están respaldados por el proceso de investigación. (p.133)

La investigación fue descriptiva porque detalla la realidad observable, en las palabras de (Hernández, R. , Fernández, C. y Baptista, P., 2014) manifiestan:

La investigación descriptiva trata de distinguir las cualidades, atributos y perfiles del individuo, grupo, área local, ciclo, objeto u otro fenómeno que es objeto de investigación. Es decir, simplemente se espera que cuantifique o recopile datos libremente o todo lo que se considere sobre las ideas o factores que maneja. Es decir, su proposito no es mostrar cómo se identifican entre sí. (pág. 80).

2.2. Diseño de investigación

La Investigación es No Experimental por qué permitirá conocer la eficiencia del Programa Pensión 65 en el Distrito de Chachapoyas a través de un modelo de gestión que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

El diseño de estudio de la presente investigación, diseño descriptivo – proyectivo, fue *proyectivo*, por cuando, según (Hurtado De Barrera, 2012), manifiesta que en este tipo de diseño, “el investigador diagnostica el problema (evento a modificar), explica a qué se debe (proceso causal) y desarrolla la propuesta con base en esa información”:

El esquema propositivo, es el siguiente:

Dónde: $M \longrightarrow O \longrightarrow P$

M: Pensión 65.

O: Observación.

P: Propuesta.

2.3. Variables y operacionalización

2.3.1. Definición conceptual

Calidad de Vida: autor

Condición económica, política y social en la que se desenvuelve una persona que hace que su existencia sea digna de vivirla, vale decir que sus necesidades básicas estén satisfechas (salud, vivienda, luz, agua, desagüe, etc). evaluar

(Peterson et al, 2003, p. 646-49), señala que:

Los estudios en el campo del bienestar subjetivo han demostrado que las personas más felices ven su bienestar como una vida divertida, satisfactoria y significativa.

En general, puede distinguirse entre los dos elementos del bienestar subjetivo. Aspectos cognitivos representados por la evaluación de la satisfacción con la vida, como percepción, memoria, capacidad de pensamiento, dirección espacial, estilo y capacidad de aprendizaje.

El aspecto emocional o emocional representado por el equilibrio de la percepción personal de afecto o felicidad / tristeza (Argyle y Martin, 1987, p.77-100). Es importante señalar que hasta hace décadas, las emociones como tema estaban excluidas del estudio de las personas mayores. Pero últimamente, la gente está reconociendo la importancia de la investigación en el ámbito emocional. Todo estado mental subjetivo está destinado a adaptarse, para bien o para mal, a una situación objetiva desfavorable. , Afrontar siempre la vejez y afectar la calidad de vida de las personas.

Modelo de gestión

Plan o borde de referencia para la organización de una entidad, aplicado tanto a organismos públicos como privados, que dependen de este modelo para impulsar sus enfoques y actividades que les permitan cumplir con sus destinos y consecuentemente la asistencia de gobierno social de la población.

En el campo de la política social, la calidad de los programas implementados se considera un requisito tanto ético como técnico, ya que los beneficiarios son aquellos socialmente desfavorecidos o vulnerables, vulnerables y sujetos a la carga de la sociedad. Soy. Derechos que el Estado debe garantizar. Hoy en día, la política social la llevan a cabo no solo las organizaciones del sector público, sino también las del tercer sector, ya que las cuestiones de calidad deben preocuparse por estas organizaciones.

2.3.2. Operacionalización de las variables de estudio

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADOR		ITEMS	TÉCNICA Y/O INSTRUMENTOS
MODELO DE GESTIÓN	Plan o borde de referencia para la organización de una entidad, aplicado tanto a organismos públicos como privados, que dependen de este modelo para impulsar sus estrategias y actividades que les permitan cumplir sus objetivos y posteriormente la asistencia de gobierno social de la población.	Mejorar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 del Distrito de Chachapoyas, a través de la implementación y ejecución de un modelo de gestión eficiente. El resultado será: Satisfacer de manera eficiente demandas de servicios de los ciudadanos	Seguridad económica		P1 ¿Recibe cada dos meses su pago por Pensión 65?	Encuesta
					p2) ¿Usa el dinero del Programa Pensión 65 para comprar alimentos?	
					p3) ¿Usa el dinero del Programa Pensión 65 para comprar ropa?	
					p4) ¿Usa el dinero del Programa Pensión 65 para comprar medicamentos facilitado el acceso a las entidades bancarias?	
					p5) El dinero que recibe del Programa Pensión 65 ¿cubre sus necesidades básicas de agua, luz y/o desagüe?	
					p6) Ahora que recibe el dinero del Programa Pensión 65 ¿ha mejorado la condición de su vivienda?	
					p7) Ahora que recibe el dinero del Programa "Pensión 65" ¿ha mejorado su situación económica?	
					p8) Ahora que recibe el dinero del Programa "Pensión 65" ¿ha mejorado sus relaciones con su familia?	
					p9) El Programa Pensión 65 ¿le ha facilitado el acceso a las entidades bancarias?	
					p10) ¿Ha obtenido su DNI a partir de su ingreso al Programa Pensión	
			Servicios de salud		p11) ¿Sufre actualmente alguna enfermedad?	
					p12) ¿Ha utilizado los servicios de algún centro de salud para tratarse alguna enfermedad o accidente después de ser beneficiario de Pensión 65?	
					p13) Ahora que es beneficiario del Programa Pensión 65 ¿ha participado en campañas de salud?	
					p14) ¿Actualmente tiene algún seguro de salud?	
					p15) ¿Ha obtenido su acceso al SIS a partir de su ingreso al Programa Pensión 65?	
					p16) ¿Conoce las ventajas del SIS?	
					p17) ¿Ha sido bien tratado cuando acudió al centro de salud?	
					p18) ¿El centro de Salud es de fácil acceso?	
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIÓN	Indicador	INDICADOR	TÉCNICA Y/O INSTRUMENTOS
CALIDAD DE VIDA	Idea utilizada para evaluar la prosperidad social general de las personas y los órdenes sociales; ya que es una idea excepcionalmente amplia que se ve impactada de manera alucinante por el bienestar real del sujeto, su expresión mental, su grado de libertad, sus conexiones sociales, así como su relación con los componentes fundamentales de su circunstancia actual.	Mejorar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 del Distrito de Chachapoyas, a través de la implementación y ejecución de un modelo de gestión eficiente. El resultado será Satisfacer de manera eficiente demandas de servicios de los ciudadanos.	FISICO	Salud Actividad Física Diaria	P1 ¿En qué medida piensa que el dolor (físico) le impide hacer lo que necesita?	
					2 ¿Cuánto necesita de un tratamiento médico para poder funcionar en la vida diaria?	
					3 ¿Tiene energía suficiente para su vida diaria?	
					4 ¿Se siente capaz de desplazarse de un lugar a otro?	
					5 ¿Se siente satisfecho con su sueño?	
					6 ¿Está usted satisfecho con su posibilidad de realizar sus actividades de vida diaria?	
			PSICOLOGICO	Autoconcepto	7 ¿Cuán satisfecho está con su capacidad de trabajo?	
					8 ¿Cuán satisfecho está con su salud? Psicológico	
					9 ¿Cuánto disfruta de la vida?	
					10 ¿En qué medida siente que su vida tiene sentido?	
					11 ¿Cuál es su capacidad de concentración?	
					12 ¿Es capaz de aceptar su apariencia física?	

				13 ¿Cuán satisfecho está de sí mismo?	Encuesta
				14 ¿Con qué frecuencia tiene sentimientos tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, o depresión?	
				15 ¿Cómo calificaría su calidad de vida? Relaciones Sociales	
		RELACIONES SOCIALES	Interacción	16 ¿Cuán satisfecho está con sus relaciones personales?	
			Relaciones	17 ¿Cuán satisfecho está con su vida en familia?	
			Apoyo	18 ¿Cuán satisfecho está con el apoyo que obtiene de sus amigos? Ambiente	
		AMBIENTE		19 ¿Cuánta seguridad siente en su vida diaria?	
			Entorno	20 ¿Cuán saludable es el ambiente físico a su alrededor?	
				21 ¿Tiene suficiente dinero para cubrir sus necesidades?	
				22 ¿Cuán disponible tiene la información que necesita para su vida diaria?	
				23 ¿Hasta qué punto tiene oportunidad de realizar actividades de recreación?	
				24 ¿Cuán satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	
				25 ¿Cuán satisfecho está con el acceso a servicios de salud?	
				26 ¿Cuán satisfecho está con la movilización en su pueblo?	

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población:

La población en la presente investigación, debe tenerse en cuenta que según (Fidias G., 2006), es: *“Un grupo de factores finitos o infinitos es una persona u objeto con la característica común de que se agotan las conclusiones de la investigación. Esto está resumido por el problema y el propósito del estudio.”*. (p. 81).

De esta forma, la población que ha participado como informante para el presente estudio de postgrado, estuvo constituida por cuatrocientos treinta y tres (433) usuarios del Programa Pensión 65, comprensión del Distrito de Chachapoyas, en el periodo del año 2018.

2.4.2. Muestra:

El marco muestral fue el padrón de beneficiarios de Pensión 65, cuya población fue tomada para el trabajo de investigación estará conformada por 433 usuarios del programa Pensión 65 del distrito de Chachapoyas verificada en el padrón nominal de usuarios beneficiarios del Programa Pensión 65 con Resolución Directoral N.º 154-2018-MIDIS/P65DE que a la fecha percibe el apoyo subvención Económica del programa. Es una población finita porque se conoce el número de usuarios de la cual se podrá hacer un análisis para la investigación.

El muestreo fue de **tipo no probabilístico por conveniencia**.

(Hernández, *et al*, 2003) sostienen en su publicación que: *“El muestreo no estocástico, también conocido como muestreo directo, implica un proceso de selección informal. Se utilizan en muchos censos e inferencias sobre población.”*. (p.326).

$$\frac{z^2 Npq}{e^2 (N - 1) + z^2 Npq} = n$$

$$\frac{1.96^2(433)(0.5)(0.5)}{0.05^2 (433 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)} = n$$

$$n = 203$$

El tamaño de muestra para la investigación será de 203 beneficiarios del programa pensión 65 del Distrito de Chachapoyas.

Dónde:

N =
Tamaño de la población.
n =
Tamaño de la muestra.

Z = Desviación normal, límite de confianza.

p = Probabilidad de éxito en obtener la información. q
= 1-p; Probabilidad de fracaso en obtener la información.

E = Margen de error que se está dispuesto a aceptar = 5%
= 0.05

En la investigación, se utilizaron criterios de selección, siendo considerado como criterio de inclusión a los afiliados al Programa Pensión 65 que viven en el Distrito de Chachapoyas durante el periodo 2018, bajo el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que no se tuvo fácil acceso a los afiliados por encontrarse disperso en diferentes centros poblados, zonas aledañas y anexos del distrito, distanciados por la geografía del lugar. El Distrito de Chachapoyas cuenta con una población de 433 beneficiarios del 65 lo que representa el

22% de la población adulta mayor de los cuales solo se tomará el 11% de los beneficiarios del Programa pensión 65 del Distrito de Chachapoyas.

2.5. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada es la encuesta que consistió en recopilar la información en la muestra de estudio. De acuerdo con Hernández, et al. (2014) la encuesta es el instrumento adecuado para recolectar datos a grandes muestras en un solo momento, motivo por el cual se asume dicha técnica en este estudio ya que como muestra se trabajará con un total de 80 beneficiarios del Programa Pensión 65.

Instrumentos de recolección de datos el cuestionario, (Valderrama 2015): *“Un cuestionario es un conjunto estructurado y específico de preguntas que se responden con lápiz y papel. También ahorra tiempo porque las personas tienen que completar cuestionarios sin la intervención directa de los investigadores”*. (p.149). Se utilizó como instrumento de recolección de datos, según (Hernández et al. 2014) *“Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”* (p.217).

En la investigación se utilizaron dos cuestionarios, uno denominado cuestionario Programa Pensión 65, de propia creación y otro denominado WHOQOLBREF diseñado por la OMS.

Por validez estructural, conviene citar la afirmación del autor (Hernández et al. 2014). Aquí es cuando la validez estructural necesita ser explicada por la medida de un concepto, o indica que una variable está asociada con la medida de otro concepto relacionado teóricamente. (p.203),

El análisis factorial para medir la calidad de vida por intermedio de sus 26 ítems distribuidos en 4 factores o dimensiones subyacentes, presenta una varianza del 90.947%, es decir que el cuestionario es bueno ya que explica la variabilidad de la calidad de vida en un 90,947% y siendo el restante 9.583% explicado por otros factores no incluidos en el cuestionario. Así mismo, el primer componente explica el 22.639% de la variabilidad de la calidad de vida, mientras que el componente 7 aporta con la explicación de la variabilidad de la calidad de vida en un 9.583%, que en suma los 7 componentes encontrados explican un total de 100.00% de la variabilidad de la calidad de vida.

Varianza total explicada de la calidad de vida

Componente	Autovaleores			Sumas de los cuadrados			Sumas de los cuadrados		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	5.886	22.639	22.639	5.886	22.639	22.639	5.012	19.277	19.277
2	4.772	18.355	40.995	4.772	18.355	40.995	4.003	15.396	34.672
3	3.878	14.916	55.911	3.878	14.916	55.911	4.002	15.393	50.065
4	3.288	12.646	68.557	3.288	12.646	68.557	3.998	15.377	65.442
5	3.028	11.645	80.202	3.028	11.645	80.202	2.997	11.527	76.969
6	2.656	10.215	90.417	2.656	10.215	90.417	2.995	11.518	88.486
7	2.492	9.583	100.000	2.492	9.583	100.000	2.994	11.514	100.000
8	1.421E-15	5.466E-15	100.000						
9	7.696E-16	2.960E-15	100.000						
10	5.300E-16	2.038E-15	100.000						
11	4.118E-16	1.584E-15	100.000						

12	2.693 E-16	1.036E -15	100.000						
13	2.214 E-16	8.514E -16	100.000						
14	1.496 E-16	5.753E -16	100.000						
15	1.126 E-16	4.330E -16	100.000						
16	8.230 E-17	3.165E -16	100.000						
17	5.799 E-17	2.230E -16	100.000						
18	7.408 E-18	2.849E -17	100.000						
19	- 5.984 E-20	- 2.301E -19	100.000						
20	- 6.286 E-18	- 2.418E -17	100.000						
21	- 5.434 E-17	- 2.090E -16	100.000						
22	- 1.902 E-16	- 7.314E -16	100.000						
23	- 2.331 E-16	- 8.964E -16	100.000						
24	- 2.504 E-16	- 9.631E -16	100.000						
25	- 4.570 E-16	- 1.758E -15	100.000						
26	- 6.558 E-16	- 2.522E -15	100.000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

2.5.1. Confiabilidad

Como manifiesta (Hernández 2003), “*la confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas y se refiere al grado en la cual su aplicación repetida al mismo sujeto produce resultados iguales*”.

La herramienta de recolección de datos utilizada en este estudio presenta los factores con la opción de escala Likert. Esta alternativa utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna

2.5.2. Análisis de confiabilidad

En la investigación se empleó un cuestionario, el mismo, que ha sido validado desde su elaboración con la escala de Cronbach, con un valor de 0.837 con un Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados de 0.837 en la medición de 26 elementos, garantizando una buena confiabilidad del instrumento los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Análisis de fiabilidad con Alpha de Cronbach

	Alfa de Cronbach	N° de Item's	Criterio
Fiabilidad de Instrumento	.837	39	Bueno
Físico	.816	8	Bueno
Psicológico	.830	7	Bueno
Relaciones Sociales	.975	3	Excelente
Ambiente	.896	8	Bueno

Fuente: Escala Calidad de Vida

2.6. Método de análisis de datos

Se utilizó el software informático SPSS V25.0 para procesar la información. Siga estos pasos para crear un modelo que primero asigne un número de correlación a cada encuesta, luego determine las métricas en el software estadístico SPSS y luego registre la información de la encuesta. Para obtener información resumida, se calculan los valores de cada dimensión de calidad en base a la matriz de actividad de la variable y los valores

de satisfacción, y se obtiene información sobre cada variable de la encuesta. Para el análisis descriptivo de las variables se utilizaron estadísticas de distribución de frecuencias absolutas y relativas o porcentajes.

2.7. Aspectos éticos

La realización de la presente investigación se basó en los principios y valores de la atención integral en salud como lo señala el Ministerio de Salud (2011):

- Integralidad

El cuestionario aplicado, así como la guía documental tuvo su sustento en pautas establecidas por el área de salud que (MINSa, 2011) señala: *“Los seres humanos son vistos como seres de naturaleza multidimensional como seres biopsicosociales inmersos en un complejo sistema de relaciones políticas, sociales, culturales y ecoecológicas.”*.

- Universalidad

La participación de los niños y niñas que conformaron el grupo de investigación fueron respetados en sus derechos como (MINSa, 2011) señala *“Todas las personas y familias con acceso a un sistema de salud representado por servicios, fabricación de productos y compensaciones relacionadas con la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación para atender las necesidades de la comunidad salud indiscriminadamente según clase social y raza, convicción, género u otra condición”*.

- Calidad

La investigación se dirigió también a considerar que la (MINSa, 2011): *“Liderar los esfuerzos institucionales para maximizar los beneficios de las personas, las familias y las comunidades, promover el desempeño institucional óptimo e investigar de manera sostenible para la mejora continua de la atención médica.”*.

- **Equidad**

A cada uno de los integrantes del grupo de investigación se los consideró en forma equitativa, sin distinción de ninguna naturaleza como se señala que la equidad (MINSA, 2011) “*Esto asegura que los recursos y servicios se distribuyan de manera adecuada y oportuna para que las personas, las familias y las comunidades reciban un trato justo de acuerdo con sus necesidades de salud.*” (Cfr. RM N° 464-2011/MINSA, “Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad. p. 34).

III. RESULTADOS

3.1. Descripción de resultados

Tabla 1. *Distribución por sexo de los beneficiarios del programa p
ensión 65*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	114	56.2
Masculino	89	43.8
Total	203	100.0

Distribución por sexo de los beneficiarios del programa pensión 65

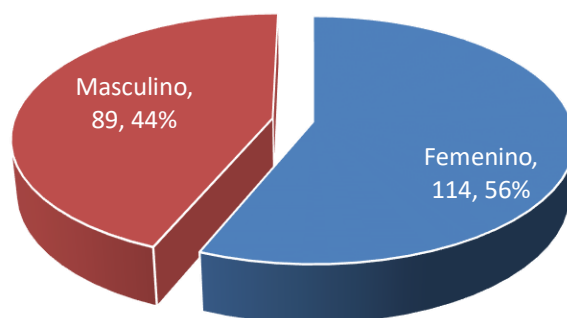


Figura 1, El 89(44%) de los beneficiarios del programa juntos son Masculinos, Asimismo, se puede observar que el 114(56%) de los usuarios son femeninos. El factor género es claramente claro en la maduración: la confianza en la vida es mayor en las mujeres, aunque no la satisfacción personal (confianza con gran satisfacción personal). Por regla general, las mujeres se hacen mayores con peores condiciones y con desafíos diferenciales (OMS, 2002; Ministerio de Igualdad y Bienestar Social, 2010; Instituto de Ancianos y Administraciones Sociales, 2011)

Fuente: Elaboración propia de la encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65.

Tabla 2. *Distribución de la clasificación del programa pensión 65*

Clasificación	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	54	26.6
Medio	95	46.8
Alto	54	26.6
Total	203	100.0

Distribución de la clasificación del programa pensión 65

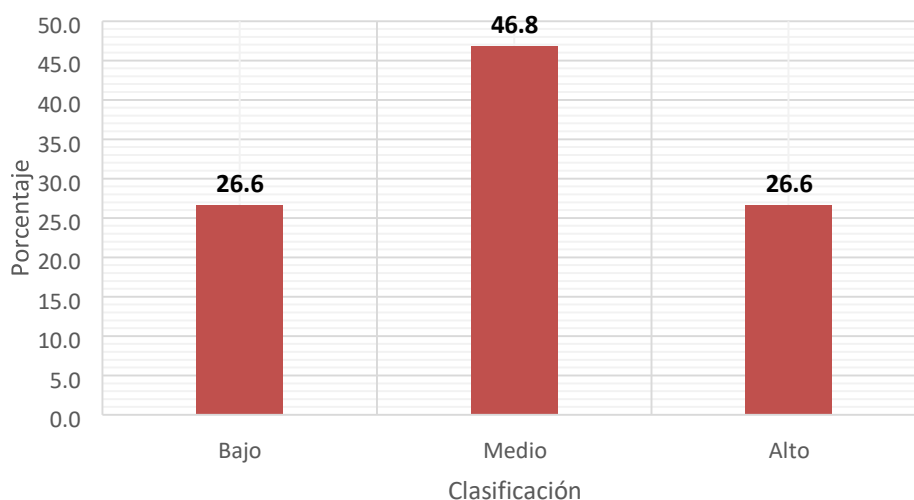


Figura2, Se observa que la evaluación percibida por los usuarios beneficiarios del programa pensión 65. El 26.6% evalúan la atención del Programa Pensión 65 con un nivel bajo, 46.8% nivel medio, 26.6% nivel Alto. La subvención económica que se entrega en forma bimestral ha generado un impacto muy importante en nuestra población objetivo que por ser una de las más vulnerables, merece estar visible, ejercer su ciudadanía y ser atendida por el Estado en su conjunto. Ese es el logro más importante de Pensión 65

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 3. *Distribución de la clasificación de servicios de salud*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	56	27.6
Medio	114	56.2
Alto	33	16.3
Total	203	100.0

Distribución de la clasificación de servicios de salud

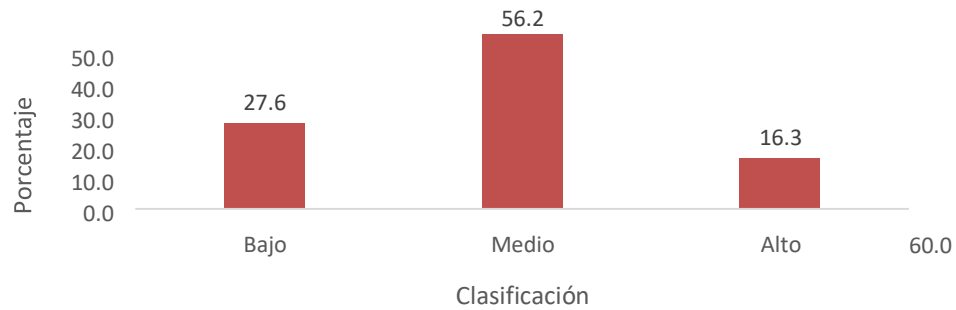


Figura 3, La evaluación de la clasificación de los servicios de salud de los beneficiarios de Pensión 65 nos indica que el 16.3% de los beneficiarios lo considera en un nivel alto, el 27,6% manifiesta que es un nivel bajo y el 56,2% considera dentro de un nivel medio conocer la satisfacción personal con la que se vive esta etapa. Esta información es de interés primordial en el espacio de la salud, ya que esta es la más significativa desde el punto de vista de la prosperidad en los viejos. En cualquier caso, la satisfacción personal no solo se centra en evaluar esta perspectiva, sino que también se incluyen componentes socio-cultural, físico-terapéutico y psico-educativa. La consideración completa que los usuarios de pensión 65 necesitan desde una perspectiva fisiológica, socio-social, psico instructiva, les permite hacer su edad avanzada de manera funcional y sólida por su naturaleza práctica de acuerdo con diversas perspectivas, ya que la gran mayoría de ellos tienen condiciones de estrés, aborrecen la inclusión y la atención del bienestar satisfactorio en las distintas regiones que les brindan beneficios, por regla general, padecen segregación en el mercado laboral, en las administraciones y en el trato cotidiano en sus comunidades y en sus familias que en forma directa afecta a la mejora de la calidad de vida.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 4. Distribución de la dimensión seguridad económica de los beneficiarios del programa pensión 65

Seguridad Económica	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	65	32.0
Medio	100	49.3
Alto	38	18.7
Total	203	100.0

Distribución de la dimensión seguridad económica de los beneficiarios del programa pensión 65

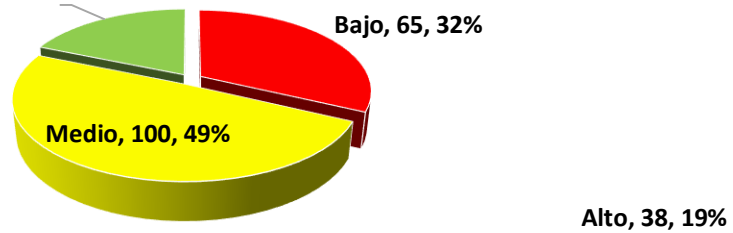


Figura 4, en la figura se observa que en la valoración aparente en lo que respecta al elemento de seguridad monetaria, el 49% muestra que se encuentra en un nivel medio, el 32% en un nivel bajo y el 19% demuestra un grado significativo de seguridad financiera. El placer de la seguridad monetaria permite a los beneficiarios del programa de beneficios compensar los requisitos ecuanímenes que agregan calidad a los años, y tener autogobierno en dinámica. Además, trabaja en su confianza, promoviendo la exhibición de trabajos críticos y el interés por la vida cotidiana como residentes con plenos derechos. Como componente del alcance de las intervenciones para trabajar en la empleabilidad de los beneficiarios del programa pensión 65 se encuentran la propuesta de instrucción perpetua, información y portación de nuevos datos y avances de correspondencia, y espacios para condiciones laborales protegidas y satisfactorias. Para decirlo claramente, en la edad avanzada se incorporan varios tipos de piezas para producir seguridad monetaria. La importancia general de cada uno de estos instrumentos fluctúa comenzando con una región y luego con la siguiente, según lo indica el grado de giro monetario e institucional de los eventos, los atributos de su mercado de trabajo y el período de cambio de segmento en el que se encuentran.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 5. Calidad de Vida de los beneficiarios del programa pensión 65

Calidad de vida	Frecuencia	Porcentaje
Malo	5	2.5
Regular	71	35.0
Bueno	103	50.7
Muy Bueno	24	11.8
Total	203	100.0

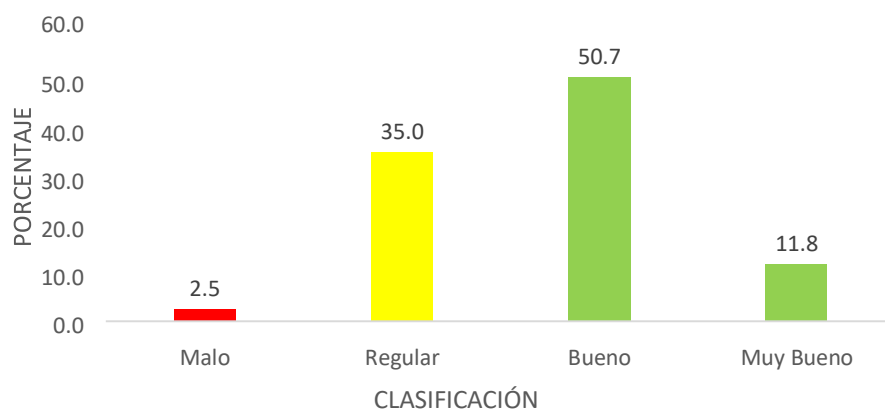


Figura 5, se mantienen los niveles vistos por los clientes receptores que componen el programa de pensión 65 y en cuanto a discernimiento se destacó que el 2,5% considera que tiene una baja calidad de vida, el 35% un nivel estándar, el 50,7% piensa que tiene una calidad de vida digna y el 11,8% considera tener una satisfacción personal generalmente excelente. Posteriormente, diremos que la satisfacción personal de los beneficiarios del programa de anualidad 65 es experimentar armonía en su vida estándar; existe en conjunto en estar realmente enfocado y querido por la familia, con dignidad, calidez, consideración por su individuo, ayudándolo a lograr sus objetivos, permitiéndole ejercer su derecho a la libre correspondencia, de elección en todo lo que le concierne. Es más, para la familia, implica dar comida, atuendo, refugio por todo lo que razonablemente se pueda esperar.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 6. Clasificación de la dimensión físico de los usuarios del programa pensión 65

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	8	3.9
Regular	72	35.5
Bueno	98	48.3
Muy bueno	25	12.3
Total	203	100.0

Clasificación de la dimensión físico de los usuarios del programa pensión 65

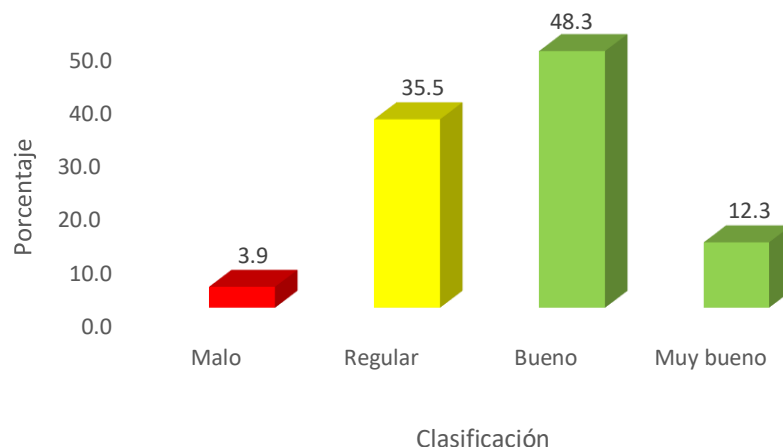


Figura 6, al apreciar la figura los usuarios beneficiarios del programa pensión 65 indicaron que el 3.9% consideraron malo el nivel de actividad física diaria, el 35.5% consideraron regular, el 48.3% consideraron en un nivel bueno de actividad física diaria y tan solo un 12.3% lo consideraron tener muy buena salud física. La inquietud por el bienestar real como el segmento más eminente de la investigación sobre la satisfacción personal de las mayores muestras la necesidad típica en los beneficiarios del programa pensión 65. La condición del bienestar llega a tal jerarquía en este encuentro que decide muchos otros potenciales, segmenta la satisfacción personal. Esto se debe a la forma en que la percepción de la persona se ajusta totalmente cuando presenta condiciones médicas reales, por lo que es importante evaluar y extender las ayudas con este espacio.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 7. Clasificación de la dimensión psicológico de los usuarios del programa pensión 65

Dimensión psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Malo	9	4.4
Regular	71	35.0
Bueno	99	48.8
Muy Bueno	24	11.8
Total	203	100.0

Clasificación de la dimensión psicológico de los usuarios del programa pensión 65

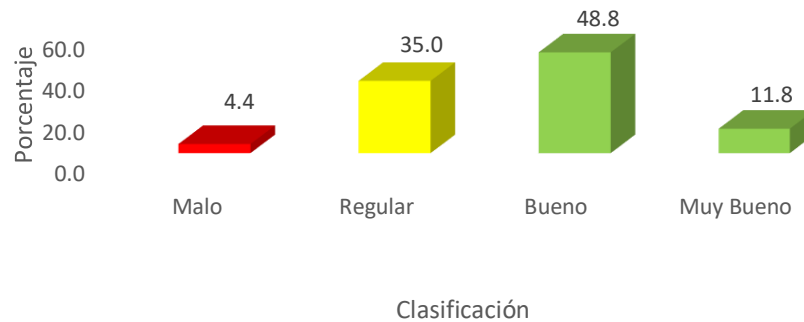


Figura 7. En cuanto a la dimensión Psicológica que estudia las sub dimensiones satisfacción y autoconcepto los beneficiarios del programa pensión 65 indicaron que tienen un nivel malo el 4.4%, el 35% consideran tener un nivel regular, el 48.8% consideran tener una buena categoría de la dimensión psicológica y en una buena categoría un 11.8%. Los segmentos del vínculo lleno de sentimiento deben ser confiables a lo largo de la vida, en todo caso, hay eventos seguros que los debilitan como dificultades económicas, incertidumbre laboral, condiciones de alojamiento insuficientes, conflictos de pareja, desaliento. El dolor suele ser infradiagnosticado ya que, en general, las indicaciones onerosas aparecen de una manera anormal o simplemente no se investigan de manera directa sobre la base de que se perciben como una medida característica de la maduración. Esta es la razón por la que debería considerarse un examen más minucioso para mostrar la condición actual de los ancianos.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 8. Distribución de la clasificación dimensión relaciones sociales de los usuarios del programa pensión 65

Dimensión relaciones sociales	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	8	3.9
Malo	37	18.2
Regular	46	22.7
Bueno	66	32.5
Muy Bueno	46	22.7
<u>Total</u>	<u>203</u>	<u>100.0</u>

Distribución de la clasificación dimensión relaciones sociales de los usuarios del programa pensión 65

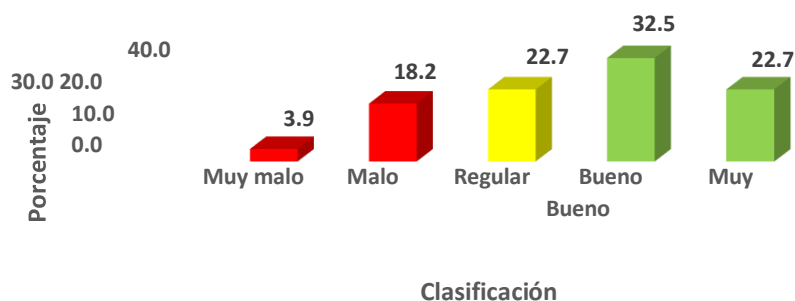


Figura 8. Se observa en la figura que el 3.9% usuarios indicaron tener una categoría muy mala, el 18.2% se encuentran en una categoría de malo, asimismo el 55.2% expusieron encontrarse en una clase de relaciones sociales buena y muy buena. En esta circunstancia específica, las administraciones sociales se sitúan deliberadamente en la interfaz entre el marco convencional de la seguridad social y las redes familiares y locales que ofrecen ayuda individual, consideración del hogar a la intervención del área local cuya necesidad se expande con la maduración de la población. Cuyo objetivo es reforzar los sistemas de apoyo familiar para evitar la pérdida de la autonomía en la vejez dado que el medio familiar es de suma importancia como apoyo absoluto porque si conservamos las buenas relaciones sociales, se estará fomentando la calidad de vida y salud. Por todo ello es importante que la familia, y en general toda la sociedad, reconozca el papel de los adultos mayores en el mantenimiento de la cohesión social.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa Pensión 65

Tabla 9. Distribución de la clasificación Dimensión Ambiente de los usuarios del programa pensión 65

Dimensión ambiente	Frecuencia	Porcentaje
Malo	6	3.0
Regular	74	36.5
Bueno	103	50.7
Muy Bueno	20	9.9
Total	203	100.0

Distribución de la clasificación dimensión ambiente de los usuarios del programa pensión 65

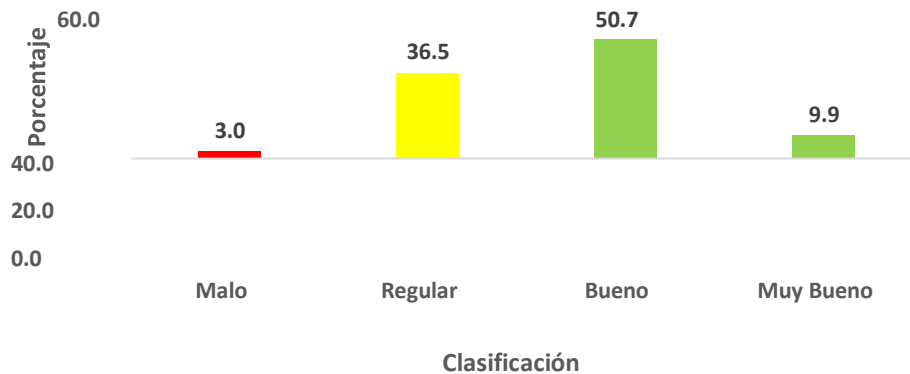


Figura 9, La medición ecológica contribuye a la maduración dinámica de los individuos, a través de impulsos de maduración dinámica pueden ser actores destacados, con el considerable beneficio de tener la opción de trabajar y avanzar en situaciones intergeneracionales como puede verse.

Se exhiben las categorías observadas en la dimensión ambiente de los usuarios del programa pensión 65 declararon que el 3% consideran un entorno negativo en su calidad de vida, 36.5 consideran vivir en un entorno malo, el 50.7 consideran que su entorno es bueno y muy bueno asimismo el 9.9% asegurar vivir en un entorno muy bueno. Entre las insuficiencias más reconocidas que presenta el entorno están las viviendas habilitadas por los clientes, sobresale la exigencia de remodelación (roturas, derrames, fallas en la organización eléctrica, agua y gas, problemas de ventilación). La maduración es desequilibrada entre varios individuos y se adapta a factores característicos, normales de cada persona, externos o ecológicos, controlados por el entorno político, financiero, social, físico, regular, profundo donde se envejece.

Fuente: Encuesta aplicada a 203 Beneficiarios del Programa de Pensiones 65.

IV. DISCUSIÓN

Según la Figura 5 que trabaja en esta investigación, según los datos obtenidos de los instrumentos y métodos utilizados, es que las fuentes o encuestados muestran que los niveles percibidos por los clientes receptores que conforman el programa pensión 65 y en cuanto al discernimiento reveló que el 2,5% considera que tiene una baja calidad de vida, el 35% un nivel ordinario, el 50,7% piensa que tiene una satisfacción personal digna y el 11,8% considera que tiene una buena calidad de vida. En consecuencia, diremos que la calidad de vida de los beneficiarios del programa de pensión 65 es disfrutar de la armonía en su vida típica; coincide en estar realmente centrado y querido por la familia, con decoro, amistad, respeto por su persona, ayudándolo a lograr sus objetivos, permitiéndole ejercer su derecho a la libre

correspondencia, de elección en todo lo que le concierne. Además, para la familia, implica dar alimento, vestuario, santuario y limpieza por todo lo que razonablemente se pueda esperar. Cifras que demuestran que el programa Pensión 65 satisface, en parte, un complemento para vencer la indignante necesidad en poblaciones débiles, pero que no cuenta con un plan de evaluación suficiente dependiente de las evaluaciones en la calidad de vida.

Coincide con la investigación encontrada por (Ullilen Calderón, 2017) en su postulación denominada Propuesta de un modelo de administración para trabajar la satisfacción personal de los clientes del programa Pensión 65 en la localidad de La Jalca Grande, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas. - año 2016, el modelo de administración infirió que desarrollaría aún más las administraciones públicas que otorga el Estado en diferentes áreas para trabajar en la calidad de vida de los clientes del sistema de pensión 65 en el distrito La Jalca Grande de la provincia de Chachapoyas, región Amazonas. Su verificación del trabajo garantiza su aplicación, lo que permitió la viabilidad de esta propuesta.

Además, coincide con el estudio introducido por (Ordoñez Alcalá, 2018) en la propuesta de su tesis, titulada: Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios de la localidad Lunahuaná Cañete-Lima 2017, existente entre los resultados obtenidos permitió inferir que el Programa Pensión 65 impacta la satisfacción personal de los beneficiarios de la localidad Lunahuaná-Cañete-Lima 2017; Debido a que el resultado es genuinamente crítico, $p < 0.05$ y Nagelkerke = 0.597 del cambio del Programa de Pensiones 65 y la calidad de vida y el impacto es del 59.7%.

Corresponde con las consecuencias de la teoría de (Fernández-Ballesteros, 2009), debido a los cambios físicos y sociales en los mayores, existen algunos problemas cotidianos que podrían fortalecerse, sin embargo, hay otros que pueden debilitarse dependiendo de las condiciones donde resides. Además, recordando que los datos de autoridad y cifras que le dio el INEI, (Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres, según departamento., 2016) al Estado peruano, muestran que el futuro se ha expandido a 77,8 años para las mujeres y 72,5 para los hombres en una estimación hacia 2020 (INEI, 2016).

Por ello, el Estado peruano ha priorizado la atención de poblaciones históricamente excluidas mediante la implementación de los denominados programas sociales centralizados para lograr la inclusión social de grupos vulnerables. Uno de ellos es el Programa Nacional de Pensiones 65. Es importante analizar y evaluar el impacto de los factores sociales y económicos en su calidad de vida para determinar si los programas de orientación social antes mencionados están logrando sus objetivos. El grupo más excluido socialmente. La aplicabilidad de los principios de gestión en los sistemas de pensiones de 65 países está relacionada principalmente con la eficiencia (relación costo / desempeño). Eficiente (logro de resultados y objetivos), justo (no discriminatorio) y sostenible (siempre sin apoyo financiero y técnico externo).

V. CONCLUSIONES

Se infirió que el Plan de Pensiones del Condado de Chachapoyas 2018 tiene un plan de acción normal, y la calidad de vida de los clientes del Plan de Pensiones del Condado de Chachapoyas 2018 es media y alta. El nivel de certeza y convicción de que el uso de un plan de acción a evaluación persistente brinda información satisfactoria sobre los niveles de satisfacción personal de los clientes del Plan de Jubilación del Condado de Chachapoyas 2018. Parte de la propuesta depende de la hipótesis de destitución del Banco Mundial, CEPAL y (Fernández Ballesteros, 2009) y fue avalada por una junta de especialistas en el campo de la calidad de vida y la investigación social.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a Ministerio de la Mujer e Inclusión Social para completar las actividades de gestión con el objetivo de que la regulación de la evaluación del efecto se haga como un instrumento para ayudar a la dinámica de la política social. Los gobiernos pueden coordinarlo como un arreglo institucional en los cambios públicos existentes y trabajar en proyectos sociales. Esta sugerencia es fundamental en cualquier punto en el que logre dos objetivos relacionados: el aprendizaje institucional y la utilización razonable de los escasos activos. En esta línea, asumirá compromisos políticos vitales y ayudará a dirigir y controlar proyectos sociales. La conversación introducida muestra la importancia de utilizar la evaluación de influencia como un aparato significativo en el ciclo dinámico para la asignación del gasto social. Su utilización hace concebible adecuar las recomendaciones de los programas, su adecuación y competencia, y dirigir los activos presupuestarios públicos hacia los proyectos que produzcan los mejores resultados en la medida en que disminuyan las necesidades.

En el caso de autoridades nacionales como el Ministerio de Trabajo Social de la Mujer, las autoridades locales como el gobernador de la región amazónica y los gobiernos locales representados por el alcalde Chachapoyas tienen convenios con universidades públicas y privadas, por lo que como parte del programa, el plan curricular es social, con competencias profesionales y profesionales en el trabajo, los alumnos de la escuela diseñan campañas orientadas a facilitar la medición de la autoestima y el estado mental y la calidad de vida de los integrantes del programa.

A la comunidad académica y profesional en general, realizar investigaciones sobre las necesidades insatisfechas de grupos vulnerables como los adultos mayores y la implicancia de los programas sociales como beneficiarios de programas gubernamentales entre ellos Pensión 65.

VII. PROPUESTA

I. PRESENTACIÓN

La propuesta de mejora aquí descrita es consecuencia del Proyecto de Investigación realizado por el aspirante Máster en Gestión Pública, Sr. José Rafael Ocupa Ruiz. El desarrolló el proyecto de auditoría titulado: Modelo de gestión para la evaluación continua de la calidad de vida de los usuarios del programa pensión en el distrito de Chachapoyas 2018

II. NORMATIVA

- Constitución Política del Perú
- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley 27658
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley de Bases de la Descentralización
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N°29158
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972
- Ley N° 29792: Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM (19-10-2011): Crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSIÓN 65-
- Decreto Supremo N° 001 – 2012 (25-01-2012): Formato de Declaración Jurada para acceder a los beneficios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”. □ Resolución Directoral N° 024-2013–MIDIS/P65-DE: Aprueba la directiva N° 0242013–MIDIS/P65-DE, que regula el procedimiento de Afiliación y Desafiliación de Usuarios del Programa Nacional Pensión 65. E incorpora como anexos los formularios 1000 y 1001.

III. DESCRIPCION DEL PROGRAMA, SU VISION, MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.1. ¿Qué es Pensión 65?¹

El programa de apoyo a la banda ancha de las Naciones Unidas, Pensión 65, fue establecido el 19 de octubre de 2011 mediante el Decreto Supremo 081-2011 del PCM. Tiene como objetivo proteger a los grupos sociales particularmente vulnerables. Condiciones fundamentales de su existencia.

¹ Toda la información referente a las funciones, misión, visión, obeitivos y estrategias de acción del Programa Pensión 65 en Amazonas, la hemos tomado de la Página Web de dicho programa y a la vez, la hemos coplementado con la entrevista a su Gerente Territorial Jorge Herrera Torres durante el mes de Abril del 2017.

Antes de la creación e implementación del programa Pensión 65, las personas mayores que vivían en la pobreza eran marginadas e invisibles para el estado. En respuesta, el estado decidió brindar protección a áreas con poblaciones particularmente vulnerables. Les otorga una asignación económica de 250 soles bimestrales por persona, y esta asignación les ayuda a cubrir sus necesidades básicas. Participan, son reevaluados por sus familias y comunidades y ayudan a revitalizar los mercados y ferias locales.

La Pensión 65 es parte de una serie de programas sociales del Departamento de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS. El programa *comienza con la implementación de estrategias de corto plazo para aliviar la pobreza temporalmente y reducir vulnerabilidades, con estrategias para crear oportunidades que se enfocan en oportunidades relacionadas con el acceso a los recursos.*

A partir de ahora, la Pensión 65 se ha convertido en MIDIS, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social desde el 1 de enero de 2012. La Estrategia de Jubilación 65 está de acuerdo con el cronograma establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Contando Crecimiento" y el visión y misión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, al igual que el plan de gasto asignado por el Plan de Gestión Institucional (POI) y la Ley Fiscal del año. En este sentido, Pensión 65 es fundamental para que el modelo de consideración social propuesto por MIDIS a corto y medio plazo ofrezca suficientes tipos de asistencia a los usuarios.

3.2. Resumen de la historia del programa Pensión 65

El programa Pensión 65 se basó en lo que fue el Programa Piloto "Gratitud". Los inicios subyacentes se realizaron en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Ica y Huánuco, localidades cuyo nivel de necesidad es superior a la mitad según el Mapa de Pobreza 2009 del Instituto Nacional de Estadística e Información - INEI. Posteriormente, se llegó a las sucursales de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Piura y la Provincia Constitucional del Callao. Hoy, la Pensión 65 se encuentra ahora en todos los lugares del país.

Desde inicios de 2012, el programa Pensión 65 ha estado conectado con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, ente responsable de planificar, organizar y dirigir los arreglos y sistemas que apuntan a disminuir la necesidad y la debilidad de los diferentes sectores de la población, con la plena intención de cerrar las brechas de desigualdad

3.3. Visión del Programa

El Perú ha permitido asegurar a los mayores de 65 años y más, tener un lugar de encuentro de personas que viven en circunstancias débiles, logrando su prosperidad. Los adultos más consolidados que acceden al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 utilizan las administraciones públicas planificadas especialmente para ellos, logrando su incorporación social.

3.4. Misión del Programa

Dar seguridad social a los mayores de 65 años que viven en circunstancias de debilidad; dándoles un premio relacionado con dinero que les permita construir su prosperidad; y trabajar en los instrumentos de acceso de las personas mayores a las administraciones públicas a través de la enunciación intersectorial e intergubernamental.

3.5. Objetivos estratégicos del programa

- a) Diseñar y ejecutar administraciones de calidad orientadas a dar seguridad social a los mayores de 65 años, trabajando con el incremento de su prosperidad.

- b) Fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental enfocada a la ejecución de las administraciones de ayuda social a sus clientes.

3.6. Estrategias empleadas

Se identificaron dos componentes, cada uno vinculado al eje del modelo de inclusión social, al que contribuye la pensión de 65 años.

3.6.1. Componente 1: Entrega de subvenciones económicas.

El programa Pensión 65 ejecuta procesos / actividades que conducen a la entrega de la subvención de ciento veinticinco nuevos soles mensuales por cada usuario de Pensión 65. Estos procesos comprenden:

a) Identificación de potenciales usuarios

Este proceso distingue a los mayores de 65 años que se encuentran en extrema indigencia pero que aún no cuentan con un certificado de situación económica y / o un Documento Nacional de Identidad (DNI).

Este ciclo se adopta para incorporar posiblemente a las personas más experimentadas y con más impedimentos, que no están inscritas por RENIEC y / o SISFOH por diferentes razones y, por lo tanto, no pueden acceder al programa, incluso en casos extremos.

b). Afiliación y verificación de usuarios

El objetivo de esta metodología es fomentar actividades que permitan a la relación como adultos mayores satisfacer las necesidades, considerando las necesidades marcadas por el "Programa Pensión 65".

c). Transferencia y entrega de subvenciones económicas

El propósito de este proceso es brindar beneficios económicos eficientes y oportunos a los usuarios de la Pensión 65. Se paga quincenalmente la asignación

equivalente a un total de 250 Nuevos Soles. Cuando los adultos mayores ingresan como usuarios, el programa Pensión 65 abre una cuenta de ahorro en Banco de la Nación, donde el monto del beneficio se transfiere cada dos meses. Tanto la creación de la cuenta como la transferencia de beneficios al Banco de la Nación son coordinadas y ejecutadas por la Unidad de Administración y Gestión de Retiro 65. También es responsable de coordinar los planes de pago. Se otorgan puntos de pago a cada usuario centrado en la población. Los puntos de pago son más

accesibles, considerando tanto la hora de llegada como la seguridad de la ruta.

3.6.2. Componente 2: Fomento de la protección social

El esquema de Pensión 65 lleva a cabo procesos / actividades relacionados con la promoción de la competencia de organismos distintos a Pensión 65 con el objetivo de brindar servicios adicionales a sus usuarios.

a). Articulación con actores locales para promover la prestación de servicios sociales (redes de apoyo)

Se trata de coordinar las acciones que realiza Pensión 65 con los tres niveles de gobierno de las organizaciones públicas, privadas y sociales para asegurar que los usuarios tengan acceso a servicios de calidad y protección integral.

Jubilación 65 tiene como objetivo brindar protección integral a los ancianos en extrema pobreza. Su objetivo no solo es proporcionarles directamente subsidios para garantizar su seguridad financiera, sino, lo que es más importante, brindarles acceso a servicios de salud, nutrición, vivienda y salud. Vivienda completa y red de seguridad.

b). Servicios complementarios: Proporcionar servicios adicionales significa ir más allá de las subvenciones financieras. Promueve un mejor acceso a los servicios públicos para las personas mayores a través de vínculos intersectoriales e intergubernamentales.

En este marco, Pensión 65 está trabajando en dos proyectos relacionados con servicios adicionales.

1- Implementación de servicios de atención de salud a la población usuaria de Pensión 65.

En virtud de un acuerdo con el MINSA, 65 usuarios de la Pensión de la Red de Establecimientos de Salud del MINSA en todo el país recibirán atención médica gratuita (un paquete completo de bienestar).

2- Revaloración del Adulto Mayor en su comunidad a través del reconocimiento de sus saberes ancestrales.

Se espera que los jubilados 65 obtengan reconocimiento en su comunidad reevaluando sus conocimientos tradicionales. Esta reevaluación se da a través de la acción comunitaria que identifica, registra y refuerza las expresiones culturales tradicionales conservadas por las personas mayores.

IV. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA QUE SE QUIERE MEJORAR

El Estado Peruano está empeñado en optimizar la calidad del servicio al ciudadano. En este sentido, es necesario reconocer las fallas existentes, para fomentar procesos de mejora que permitan superar las restricciones bajo la implantación de modelos de gestión de calidad total.

La investigación del postulante a Magister José Rafael Ocupa Ruiz, denominada “MODELO DE GESTIÓN PARA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN EL DISTRITO DE CHACHAPOYAS”, y otros estudios realizados por el MEF² e investigadores independientes han encontrado que el programa Pensión 65 mejora la calidad de vida de las personas mayores brindándoles una atención integral a través de la concesión de becas para garantizar la seguridad económica. , entre otros servicios de salud, vivienda adecuada y redes de seguridad. Sin embargo, el trabajo de José

² Los principales estudios de evaluación de impacto del Programa Pension 65 han sido elaborados por: Dirección de Calidad del Gasto Público del Ministerio de Economía y Finanzas en base a los siguientes documentos: Notas metodológicas para evaluar el impacto del Programa de Apoyo a la Banda de la ONU “Pensión 65” (MEF y MIDIS, 2013). Informe básico de estudio de impacto del Plan Nacional de Apoyo Solidario Pensión 65 (MEF y MIDIS, 2013). Jubilación 65 Evaluación de impacto: evidencia de una nueva relación causal para las pensiones no contributivas en Perú. (Gertler, P. y S. Galiani 2016).

Rafael Occupy Lewis también pone una serie de límites al esquema de pensiones 65 con el fin de gestionar la evaluación de mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios y así lograr las metas y objetivos que nos hemos identificado este que estamos frente a. Contribuir a la implementación de políticas nacionales para la protección de las personas mayores desfavorecidas y la pobreza extrema.

El programa Pensión 65 tiene como objetivo revertir la situación de las personas mayores, que se encontraban en extrema pobreza en el Perú hasta hace unos años. Estos son socialmente marginados, invisibles para el estado y no están incluidos en los programas sociales administrados por el gobierno. Por lo tanto, considerando la necesidad de proteger a un segmento de la población particularmente vulnerable, los países aprovecharán la experiencia de las actividades realizadas en otros países para atender a este segmento vulnerable a través de la implementación de programas sociales.

Los estudios de expertos concluyen que cualquier programa social debe promover el cambio social, teniendo en cuenta los aspectos prácticos asociados con las estrategias de intervención. Del mismo modo, cabe señalar que su objetivo principal es promover el cambio social dentro de una población determinada. Esta crisis existe en casi todos los países del mundo cuyas acciones no han sido suficientes para aliviar el impacto de la pobreza. La lucha contra la pobreza impulsa la implementación de nuevas políticas de mediano y largo plazo y la implementación de programas sociales más efectivos para alcanzar las metas de reducción de la pobreza.

Para mejorar el desempeño del programa, es necesario realizar una evaluación continua según el modelo de control de calidad. Bueno, el potencial de mejora del programa no está cerrado, pero como señala el MEF, las pensiones son población, situación y clima.

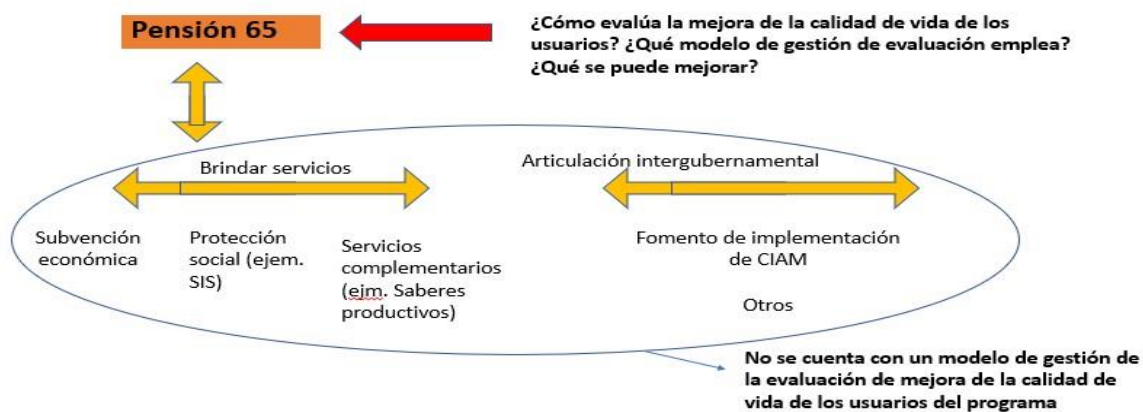
En este sentido, mejorar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65, conocer si el programa realmente cumple con los objetivos nacionales y establecer un sistema de gestión de evaluación para hacer un uso razonable de los recursos asignados.

Para el caso de estudio, hemos tomado la cobertura del Programa Pensión 65 en la Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, donde se viene implementando el programa desde octubre del 2012, contando a la fecha con 433 usuarios entre hombres y mujeres, provenientes de sus distintos anexos, todos ellos focalizados en extrema pobreza.

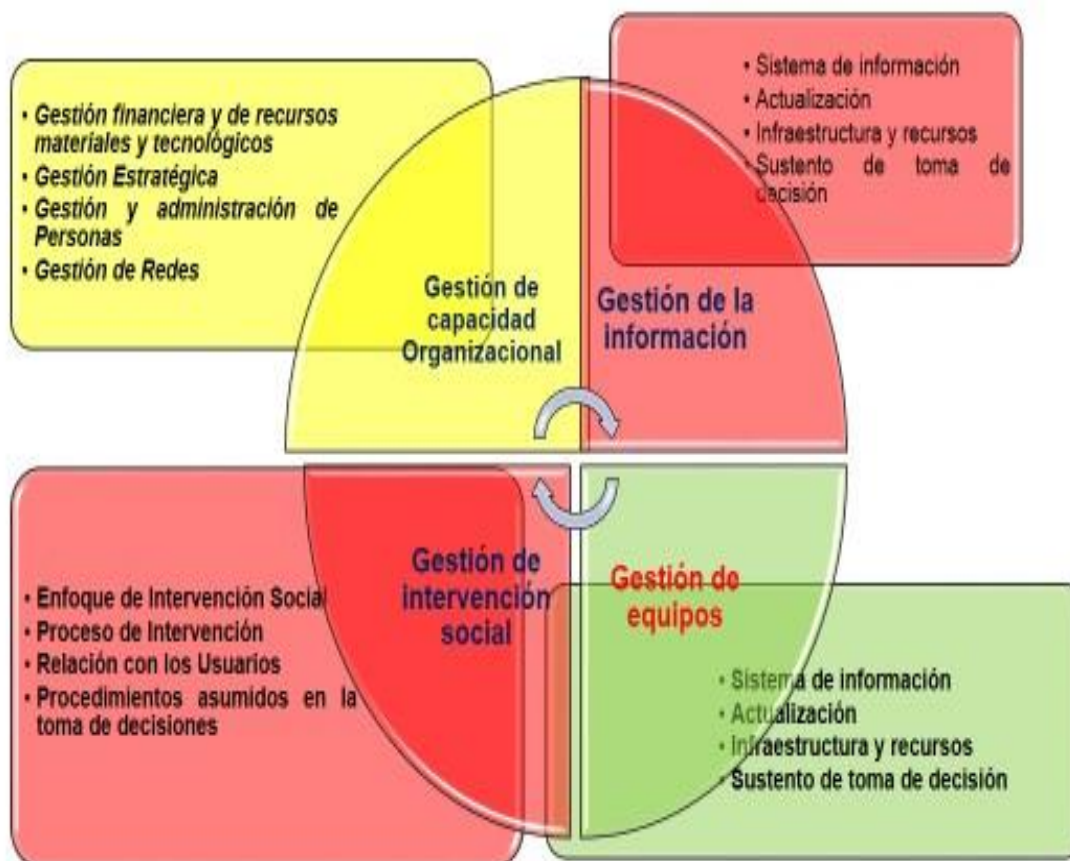
¿CÓMO FUNCIONA PENSIÓN 65?



PROBLEMAS IDENTIFICADOS



COMPONENTE DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EVALUAR LA CALIDADE DE VIDA DE LOS USUARIOS PENSIÓN 65.



REFERENCIAS

- AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS, A. (27 de Diciembre de 2018). Programa Pensión 65 cierra el año con 544,202 usuarios. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-programa-pension-65-cierra-ano-544202-usuarios-737339.aspx>
- Bonilla Bances, C. D., & Guerrero Chenique, E. D. (2014). *Evaluación del programa social “Comedores populares” de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Caso: Distrito de Lambayeque. Año 2007 – 2012.* Chiclayo. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/usat/17/TL_BonillaBancesClaudia_GuerreroCheniqueErika.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Borrella, M., Bosch Mossi, M., & Sarterelli, M. (2016). "Non-Contributory Pensions Number-Gender Effects on Poverty and Household Decisions," Working Papers. *Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas S.A.*
- Bosch, M., Melguizo, A., & Pagés, C. (2013). *Better Pensions Better Jobs: Towards Universal Coverage in Latin America and The Caribbean.* Washington: Inter-American Development Bank.
- CEPAL. (2006).
- Cogco, A. R., Rodríguez Vargas, M., & Pérez Cruz, J. A. (2013). Análisis de los programas sociales implementados por la secretaria de desarrollo social desde una perspectiva del gasto público ante un escenario de crisis económica en México. Obtenido de <https://webs.ucm.es/info/ec/jec12/archivos/A9CONOMIA%20SOCIAL/ORAL/COGCO-RODRIGUEZ-PEREZ/COGCO-RODRIGUEZ-PEREZ.pdf>
- COMERCIO, E. (2018). Adultos mayores en extrema pobreza.
- Daher Gray, M. (2015). *Evaluación de programas sociales de intervención en pobreza: oportunidades y desafíos de integrar las dimensiones objetiva y subjetiva.* Pontifice Universidad Católica de Chile. Chile: Pontifice Universidad Católica de Chile.
- Del Risco Leiva, J. I., & Huanca Nolasco, M. I. (2014). Huancayo.
- Del Risco Leiva, J. I., & Huanca Nolasco, M. I. (2014). *Programa nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancan 2012.* Tesis, Huancayo. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3014/Del%20Risco%20Leiva-Huanca%20Nolasco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duran. (2013). *Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores residentes en hogares alemanes de Santiago de Chile.* Santiago de Chile.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (1999). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. 4to. taller regional del Mecovi. La medición de la pobreza: el método de las líneas*

de pobreza. Buenos Aires. Obtenido de <http://www.eclac.org/espanol/estadisticas/mecovi0/ACTIVIDADREGIONAL/TALLERES/4TOTALLER/FERESMANCERO/FERESMANCERO.html#2.1DefinicionesdePobreza>

- Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Envejecimiento Activo: Contribuciones de la Psicología*. Madrid: Pirámide.
- Fidias G., A. (2006). *El proyecto de investigación*. (Quinta ed.). Caracas: Editorial Texto C.A.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Gaviria, A., Vinaccia, S., Quinceno, J., Martínez, K., Yepes, M., & Echevarría, C. (2006). *Rasgos de personalidad, estrategias de afrontamiento y dolor en pacientes con diagnóstico de artritis reumatoide. Terapia psicológica*.
- Gertler, P., Galiani, S., & Bando, R. (2016). *Evaluación de Impacto del Programa Pensión 65: Nueva evidencia causal de las pensiones no contributivas en Perú*. Lima: Innovations for Poverty Action (IPA). Obtenido de <https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/Evaluacion-de-Impacto-Pension-65.pdf>
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Córdoba: Brujas.
- HelpAge, I. (2015). *Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015: Informe en profundidad*. Londres. Obtenido de <http://www.helpage.org/la/publicaciones/publicaciones2/publicaciones-destacadas/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México, México: Mc Gran Hill Education. Recuperado el 2018
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (5 ed.). México: Mc Grill. Recuperado el 2018
- Huamán Ortiz, V. E. (2016). *Contribución del programa nacional Pensión 65 en la calidad de vida de los usuarios del Centro Poblado El Tambo -Bambamarca 2014 - 2015*. Tesis, Cajamarca. Obtenido de http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1528/T016_42847498_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación*. (Tercera ed.). Caracas: Fundación Sypal.
- INEI. (2016). *Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres, según departamento*. Lima. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/buscador/?tbusqueda=esperanza+de+vida>

- INEI. (2017). *Situación de la población adulta mayor. Enero, Febrero, Marzo 2017*. Estadísticas, Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnicon02_adulto-mayor-ene-mar2017.pdf
- Inga Castellanos , A., & Poma Ccora , D. M. (2015). *El Programa Pensión 65 frente a la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayocc Distrito de Palpa-Huancavelica*. Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/531/TP%20-%20UNH%20HH.CC.SS.%200023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Laruta Aroquipa, J. C., & Humpiri Quispe, E. (2017). *Modelo de gestión por competencias para optimizar el desempeño laboral de los servidores administrativos de la Municipalidad Provincial de Caylloma 2017*. Tesis, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5887/RlIaarjc.pdf?sequence=1>
- Mamani Arpasi, D. L. (2017). *Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del Programa Pensión 65*. Puno: Universidad Nacional del Antiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4559/Mamani_Arpasi_Danitza_Lorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MINDES, M. (2013). *Plan Nacional para los Adultos Mayores 2013-2017*. . Lima.
- MINSA, M. (2011). Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú. *RM N° 464-2011/MINSA, "Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad"*. Lima. Obtenido de http://www.diresalima.gob.pe/diresa/promocion_salud/DT%20LINEAMIENTOS%20DE%20POLITICA%20PROMOCION%20DE%20LA%20SALUD%20EN%20EL%20PERU.pdf
- Namakforoosh, M. N. (2005). *Metodología de la Investigación* (2 ed.). México: Limusa.
- Norelis, J. M. (2016). *Efectos de un programa social sobre el desarrollo social, los estilos de vida y la calidad de vida relacionada con la salud en población rural venezolana*. Caracas.
- OECD. (2015). *OECD Pensions at a Glance 2015: OECD and G20 indicators*, OECD Publishing Paris. *OECD instance*. Obtenido de https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/pensions-at-a-glance-2015_pension_glance-2015-en
- Ordoñez Alcalá , M. (2018). *Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná Cañete- Lima 2017*. Lunahuana: Repositorio UCV. Obtenido de http://181.224.246.201/bitstream/handle/UCV/20771/ORDO%C3%91EZ_AM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pallares-Miralles, M., Romero, C., & Whitehouse, E. (2012). "International Patters of Pension Provision II: A Worldwide Overview of Facts and Figures" Social Protección and Labor. Discusión Paper n 1211. *The World Bank*.

- Peters, T., & Waterman, R. H. (2017). *En busca de la Excelencia*. Madrid: HarperCollins Ibérica. PNUD. (2000). *Informe sobre desarrollo humano*. . México. : Ediciones Mundi-Prensa.
- Romero, A. (2000). Globalización y pobreza. El mundo de la pobreza. *Revista TENDENCIAS*, II(2), 2. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/arglobal/511.htm>
- Rubio, G., & Garfias, F. (2010). Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México. *161*.
- Ruiz Medina, M. I. (2011). *Políticas públicas en salud y en su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Sinaloa.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de la Investigación*. Caracas: Panapo.
- Schalock, R., & Verdugo, M. (2003). *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schwartzmann, L., Olaizola, I., Guerra, A., Dergazarian, S., Francolino, C., Porley, G., & Et al., e. (1999). *Validación de un instrumento para medir calidad de vida en hemodiálisis crónica: Perfil de impacto de enfermedad (SIP)*. Uruguay: Revista Médica del Uruguay.
- Tenorio Condori, M. M., & Zurita Puga, J. E. (2014). *Calidad de vida con enfoque socio sanitario en los adultos mayores beneficiarios y no beneficiarios del Programa Pensión 65 en el Distrito de Pacaycasa - Ayacucho 2014*. Tesis, Ayacucho. Obtenido de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1521/Tesis%20EN641_Ten.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- The World Bank, G. (1992). *Poverty Trends And Voices Of The Poor. Poverty Reduction and Economic Management/Human Development/Development Economics*.
- Ullilen Calderon, R. A. (2017). *Propuesta de un modelo de gestión para mejorar la calidad de vida de los usuarios del programa Pensión 65 en el distrito de la Jalca Grande, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas - año 2016*. Chachapoyas: Repositorio UCV. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16499/Ullilen_CRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Van Malderen, L., Mets, T., De Vriendt, P., & Gorus, E. (2013). *The Active Ageing–concept translated to the residential long-term care*. *Qual Life Res*.
- Vásquez Huamán, E. (2013). *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad Del Pacífico. Obtenido de <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/429/DD1307.pdf?sequence=1&isAllowed>